

**Instituto Nacional de Seguros (INS)
y Subsidiarias**
(Institución Autónoma de la República de Costa Rica)

**Estados Financieros Intermedios Consolidados
y sus notas**

Al 31 de diciembre 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2022.

(Con cifras correspondientes de 2021)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVOS			
DISPONIBILIDADES	8	149 082 917 778	118 155 003 683
Efectivo y equivalentes de efectivo		78 317 694 220	45 233 725 592
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.		625 878 647	1 870 764 574
Depósitos a la vista entidades financieras del país		69 951 267 508	70 837 378 829
Depósitos a la vista entidades financieras del exterior		-	-
Disponibilidades restringidas	27	186 070 128	211 805 355
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades		2 007 275	1 329 333
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	9 y 29	1 600 211 616 340	1 728 191 387 745
Instrumentos financieros costo amortizado		11 937 395 970	3 292 552 416
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		8 964 864 829	30 991 515 208
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		1 419 606 925 314	1 533 680 068 687
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios		19 794 857	21 217 349
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	27	133 805 638 589	134 207 222 428
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		25 947 622 538	26 042 542 284
(Estimación por deterioro de los instrumentos financieros)		(70 625 757)	(43 730 627)
CARTERA DE CRÉDITOS	10	39 358 097 745	42 807 371 548
Créditos vigentes		41 176 273 833	41 292 545 980
Créditos vencidos		294 979 808	113 041 975
Créditos en cobro judicial		231 075 570	178 747 176
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		1 592 443 121	1 761 310 004
(Estimación por deterioro de la cartera de créditos)		(3 936 674 587)	(538 273 587)
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	11	175 966 736 017	171 422 995 544
Comisiones por cobrar		73 892 334	122 900 832
Primas por cobrar		42 126 128 246	98 565 016 671
Primas vencidas		82 626 483 977	33 439 185 410
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		77 642	-
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	28	1 354 840 451	1 349 571 110
Impuesto sobre la renta diferido		20 404 120 430	13 669 810 578
Otras cuentas por cobrar		33 348 997 052	35 265 234 746
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar		1 622 434 904	1 403 245 729
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)		(5 590 239 019)	(12 391 969 532)
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO (Activo)		4 033 414 433	3 765 989 352
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		2 541 931 365	2 326 826 321
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		1 491 483 068	1 439 163 031
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	17	58 653 813 571	51 942 692 204
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		34 084 969 547	33 320 946 246
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		24 568 844 024	18 621 745 958
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		348 377 731	417 090 880
Bienes y valores realizables adquiridos en recuperación de créditos		3 045 223 915	3 517 525 584
Otros bienes mantenidos para la venta		1 708 350 221	1 737 818 944
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		620 800 977	624 268 757
(Estimación por deterioro y disposición legal de bienes)		(5 025 997 382)	(5 462 522 405)
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	12	182 455 630 763	171 958 734 945
Equipos y mobiliario		34 107 619 430	30 643 194 444
Equipos de computación		27 425 054 031	26 973 898 419
Vehículos		4 057 102 516	4 169 261 129
Activos por derecho de uso		12 425 091 286	12 896 470 057
Mejoras a la propiedad arrendada		282 394 727	282 394 727
Terrenos		33 552 841 777	34 060 498 202
Edificios e instalaciones		157 649 253 755	144 877 104 008
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(87 043 726 759)	(81 944 086 041)
OTROS ACTIVOS		184 256 185 317	116 665 401 257
Gastos pagados por anticipado		42 034 471 707	32 340 440 822
Cargos diferidos		22 184 900 077	20 825 883 338
Bienes diversos		5 213 878 952	25 362 513 602
Operaciones pendientes de imputación		77 303 335 490	27 929 609 202
Activos intangibles	13	1 576 729 507	1 787 119 374
Otros activos restringidos	27	97 458 610	101 965 145
Estimación primas pólizas abiertas o flotantes		35 285 056 947	8 178 969 517
Comisión para la estimación primas pólizas abiertas o flotantes		560 354 027	138 900 257
PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS	14	25 895 000	25 895 000
Participaciones en el capital de otras empresas del país		25 895 000	25 895 000
TOTAL DE ACTIVOS		2 394 392 684 695	2 405 352 562 158

(Continúa)...

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes de 2021)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			
		16 742 242 704	15 708 779 565
Otras obligaciones a la vista con el público			81 472 263
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		15 357 125 179	14 237 255 011
Otras obligaciones a plazo con el público		1 385 117 525	1 390 052 291
OBLIGACIONES CON ENTIDADES			
	20	35 257 562 443	37 273 045 868
Obligaciones a la vista con Entidades Financieras		-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo		35 170 323 274	37 237 218 690
Obligaciones con Entidades No Financieras			
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras		87 239 169	35 827 178
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES			
	15	253 564 928 190	256 053 167 117
Cuentas y comisiones por pagar diversas		202 962 127 730	194 906 496 161
Provisiones		44 824 366 719	49 377 682 326
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		525 326 219	1 018 932 985
Impuestos sobre la renta diferido		5 194 657 754	10 641 741 401
Cargos por Pagar Diversos			
Otras cuentas por cobrar		58 449 768	108 314 244
PROVISIONES TÉCNICAS			
	17	833 093 198 284	806 345 452 309
Provisión para primas no devengadas		191 454 954 863	181 058 140 942
Provisión para insuficiencia de primas		4 527 029 073	6 838 398 834
Provisión matemática		25 746 891 544	29 133 987 436
Provisión para siniestros reportados		555 032 025 710	524 266 836 704
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		25 456 176 553	33 586 393 775
Provisiones para participación en los beneficios y extornos		1 084 539 648	1 670 113 527
Provisión de riesgos catastróficos		29 791 580 893	29 791 581 091
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO			
		12 376 460 699	9 416 914 859
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		12 368 147 512	9 416 803 198
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		8 313 187	111 661
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS			
		117 623 282 215	112 333 795 819
Obligaciones con asegurados		102 556 185 728	98 466 650 546
Obligaciones con agentes e intermediarios		15 067 096 487	13 867 145 273
OTROS PASIVOS			
		38 832 105 330	22 852 198 288
Ingresos diferidos		5 251 185 826	5 151 120 294
Operaciones pendientes de imputación		2 158 825 211	3 605 834 045
Estimación de primas de pólizas abiertas o flotantes		21 404 856 850	4 996 805 946
Comisión por estimación de primas de pólizas abiertas o flotantes		1 076 109 185	300 300 760
Depósitos recibidos por reaseguro		8 941 128 258	8 798 137 243
TOTAL DE PASIVOS		1 307 489 779 865	1 259 983 353 825
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO			
	18	872 559 854 977	744 355 358 846
Capital pagado		872 299 268 639	744 094 772 508
Capital donado		260 586 338	260 586 338
AJUSTES AL PATRIMONIO - OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
		26 374 105 920	131 571 154 363
Ajuste al valor de los activos - propiedades, mobiliario y equipo		91 325 050 592	93 032 173 722
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros a valor razonable			
con cambios en otros resultados integrales		(73 772 887 807)	27 640 813 176
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		(1 733 975 968)	1 558 864 594
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas		-	-
Ajuste por Conversión de Estados Financieros		-	-
Ajuste al valor de los activos - otros activos			900 924 711
Otros resultados integrales - efecto de las ganancias actuariales		10 555 919 103	8 438 378 160
RESERVAS PATRIMONIALES			
	19	147 758 981 326	135 742 000 743
Otras reservas obligatorias		147 758 981 326	135 742 000 743
RESULTADO DEL AÑO			
		40 209 962 607	133 700 694 381
Utilidad neta del año		40 209 962 607	133 700 694 381
TOTAL DE PATRIMONIO		1 086 902 904 830	1 145 369 208 333
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		2 394 392 684 695	2 405 352 562 158
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS			
	33	273 998 737 465	286 518 309 842
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS			
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
	34	247 455 201 036 263	248 387 353 285 952
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		246 681 870 917 315	247 541 763 863 722
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		163 616 839 407	233 878 530 812
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		104 265 309 790	105 654 791 381
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia		505 447 969 751	506 056 100 037

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Responsable: Lic. Josué Abarca Arce
Fuente: Estados Financieros Grupo INS
Fecha de actualización: 31/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022

(Con cifras correspondientes de 2021)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		708 612 729 565	623 227 486 049
INGRESOS POR PRIMAS	21	657 116 950 501	590 581 569 086
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		651 849 648 893	586 631 007 953
Primas netas de extornos y anulaciones, reaseguro aceptado		5 267 301 608	3 950 561 133
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		11 895 765 265	12 526 389 581
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido	23	11 084 229 773	11 841 643 038
Comisiones y participaciones, reaseguro retrocedido		811 535 492	684 746 543
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		39 600 013 799	20 119 527 382
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido	23	39 028 878 637	19 264 217 136
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro retrocedido		571 135 162	855 310 246
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		625 148 864 480	600 744 204 085
GASTOS POR PRESTACIONES	22	301 348 729 177	301 225 503 607
Siniestros pagados, seguro directo		298 156 173 990	298 184 220 853
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		663 215 818	1 175 869 278
Participación en beneficios y extornos		2 529 339 369	1 865 413 476
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		66 859 324 847	59 149 833 494
Gasto por comisiones, seguro directo		66 100 626 928	58 484 575 808
Gasto por comisiones y participaciones, reaseguro aceptado		758 697 919	665 257 686
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	26	171 487 791 320	162 842 894 855
Gastos de personal técnicos		114 252 344 518	109 096 754 871
Gastos por servicios externos técnicos		22 551 348 664	19 327 583 543
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		1 684 370 066	1 602 465 335
Gastos de infraestructura técnicos		12 352 174 559	12 704 503 246
Gastos generales técnicos		20 647 553 513	20 111 587 860
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS		85 453 019 136	77 525 972 129
Primas cedidas, reaseguro cedido	23	82 121 109 164	74 986 730 038
Primas cedidas, reaseguro retrocedido		3 331 909 972	2 539 242 091
VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS	17 y 23	(30 285 150 077)	6 548 979 685
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		985 672 299 890	690 680 113 007
Ajustes a las provisiones técnicas		985 672 299 890	690 680 113 007
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		1 015 957 449 967	684 131 133 322
Ajustes a las provisiones técnicas		1 015 957 449 967	684 131 133 322
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		53 178 715 008	29 032 261 649
INGRESOS FINANCIEROS	24	279 963 130 306	325 418 446 033
Ingresos financieros por disponibilidades		1 095 531 870	842 719 348
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		82 255 991 201	88 014 436 313
Productos por cartera de crédito vigente		3 023 787 013	2 502 181 731
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial		41 925 655	17 323 743
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		174 734 136 843	183 102 541 857
Otros ingresos financieros		18 811 757 724	50 939 243 041
GASTOS FINANCIEROS	25	196 354 016 504	166 100 915 515
Gastos financieros por obligaciones con el público		420 110 048	-
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras		524 950 340	1 032 609 770
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras		1 095 566 963	344 998 992
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		291 354	153 975
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		191 379 223 867	162 714 508 363
Otros gastos financieros		2 933 873 932	2 008 644 415
RESULTADO FINANCIERO		83 609 113 802	159 317 530 518
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		136 787 828 810	188 349 792 167

(Continúa)...

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
 (Con cifras correspondientes de 2021)
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		53 274 047 400	98 456 363 889
Disminución estimación de cartera de créditos y primas vencidas		28 013 256 761	75 178 959 035
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		491 691 266	2 895 394 420
Disminución de provisiones		24 769 099 373	20 382 010 434
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		31 818 874 676	78 196 174 012
Comisiones por servicios		4 026 183 505	6 165 648 413
Ingresos por bienes mantenidos para la venta		579 185 112	529 825 809
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas		4 874	6 337
Otros ingresos operativos		27 213 501 185	71 496 645 339
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		25 989 176 850	48 749 900 071
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		24 844 280 379	46 436 850 653
Cargos por bienes diversos		694 472 164	706 427 513
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		450 424 307	1 606 621 905
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		106 594 595 445	101 030 044 758
Comisiones por servicios		17 332 564 620	17 591 491 517
Gastos por bienes mantenidos para la venta		743 002 288	1 232 655 247
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		-	-
Cargos por bienes diversos		-	-
Gastos por provisiones		24 290 443 883	32 805 956 350
Gastos por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		-	-
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		4 060	10 773
Gastos con partes relacionadas		-	-
Otros gastos operativos		64 228 580 594	49 399 930 871
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS	26	9 984 562 270	9 504 962 119
Gastos de personal no técnicos		6 936 882 904	6 449 483 674
Gastos por servicios externos no técnicos		1 492 643 192	1 567 657 286
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		123 820 248	95 184 920
Gastos de infraestructura no técnicos		950 334 061	1 064 534 721
Gastos generales no técnicos		480 881 865	328 101 518
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(57 475 412 489)	17 367 630 953
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		79 312 416 321	205 717 423 120
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD		21 201 333 725	39 745 704 235
Impuesto sobre la renta		38 175 746 215	47 199 030 276
Disminución del impuesto sobre la renta		(16 974 412 490)	(7 453 326 041)
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES		58 111 082 596	165 971 718 885
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(17 901 119 989)	32 271 024 504
Participaciones legales sobre la utilidad		(38 371 583 175)	40 527 754 469
Disminución de las participaciones legales sobre la utilidad		20 470 463 186	(8 256 729 965)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		40 209 962 607	133 700 694 381
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		(1 707 123 131)	1 229 504 091
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(101 413 700 982)	16 481 940 291
Ajuste por valuación instrumentos financieros vencidos y restringidos		(3 292 840 562)	1 050 991 145
Ajuste al valor de los activos - otros activos		(900 924 711)	900 924 711
Efecto ganancia actuarial del año		2 117 540 943	5 255 138 132
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		(105 197 048 443)	24 918 498 370
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		(64 987 085 836)	158 619 192 751

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el año terminado el 31 diciembre del 2022
 (Con cifras correspondientes de 2021)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 01 de enero de 2021		681 943 498 154	106 652 655 993	174 156 486 537	73 471 864 240	1 036 224 504 924
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Capital pagado adicional	18	62 411 860 692	-	-	(73 471 864 240)	(11 060 003 548)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	(38 414 485 794)	-	(38 414 485 794)
Transferencia de capital a favor del Estado según decreto legislativo No. 9847		-	-	-	-	-
Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio		62 411 860 692	-	(38 414 485 794)	(73 471 864 240)	(49 474 489 342)
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Resultado del año		-	-	-	133 700 694 381	133 700 694 381
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta		-	16 481 940 291	-	-	16 481 940 291
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta		-	1 050 991 145	-	-	1 050 991 145
Superávit por revaluación de inmuebles		-	1 229 504 091	-	-	1 229 504 091
Ajuste al valor de los activos - Otros Activos		-	900 924 711	-	-	900 924 711
Otros resultados integrales – efecto de las ganancias actuariales		-	5 255 138 132	-	-	5 255 138 132
Total resultado integral del año		-	24 918 498 370	-	133 700 694 381	158 619 192 751
Saldos al 31 de diciembre de 2021		744 355 358 846	131 571 154 363	135 742 000 743	133 700 694 381	1 145 369 208 333
Saldos al 1 de enero del 2022		744 355 358 846	131 571 154 363	135 742 000 743	133 700 694 381	1 145 369 208 333
<i>directamente en el patrimonio:</i>						
Dividendos pagados		-	-	-	-	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	-	-	-	-
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Capital pagado adicional	18	128 204 496 131	-	-	(128 204 496 131)	-
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	12 016 980 583	(5 496 198 250)	6 520 782 333
Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio		128 204 496 131	-	12 016 980 583	(133 700 694 381)	6 520 782 333
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Resultado del año		-	-	-	40 209 962 607	40 209 962 607
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta		-	(101 413 700 982)	-	-	(101 413 700 982)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta		-	(3 292 840 562)	-	-	(3 292 840 562)
Superávit por revaluación de inmuebles		-	(1 707 123 131)	-	-	(1 707 123 131)
Ajuste al valor de los activos - otros activos		-	(900 924 711)	-	-	(900 924 711)
Total resultado integral del año		-	(105 197 048 443)	-	40 209 962 607	(64 987 085 836)
Saldos al 31 de diciembre del 2022		872 559 854 977	26 374 105 920	147 758 981 326	40 209 962 607	1 086 902 904 830

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022

(Con cifras correspondientes de 2021)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		40 209 962 607	133 700 694 381
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		(82 255 991 201)	(88 014 436 313)
Productos por cartera de crédito vigente, vencida y en cobro judicial		(3 065 712 668)	(2 519 505 474)
(Ingreso por disminución) gasto por aumento de estimación de cartera de créditos y primas vencidas, neto		(3 168 976 382)	(28 742 108 382)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-	22 770 910
Ajustes a las provisiones técnicas		28 223 321 059	(4 902 176 463)
Retiros de bienes muebles e inmuebles		1 736 230 821	7 590 067 749
Ingreso por participaciones en el capital de otras empresas, neto		-	(4 048 114)
Gasto por impuesto de renta, neto		21 201 333 725	39 745 704 235
Gasto por provisiones, neto		2 415 713 918	12 922 240 737
Otros ingresos operativos		-	618 568 850
Depreciaciones y amortizaciones		10 098 012 675	17 835 178 168
Pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(16 120 602 980)	20 753 000 505
Variación en los activos (aumento) disminución			
Cartera de crédito		(594 663 095)	(2 196 032 177)
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		11 381 092 866	14 134 583 671
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		(356 779 598)	(783 557 755)
Otros activos		(68 196 904 906)	(45 241 757 807)
Variación en los pasivos aumento (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		(4 135 975 051)	(3 471 832 670)
Otras cuentas por pagar y provisiones		8 047 027 258	(37 492 917 337)
Provisiones técnicas		338 920 867	2 763 090
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		2 959 545 840	5 063 825
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		5 289 486 396	(4 679 944 610)
Otros pasivos		12 383 502 031	6 056 121 301
		(33 611 455 818)	35 338 440 320
Intereses cobrados		85 298 132 846	90 468 154 931
Impuestos pagados		(37 341 156 912)	(27 477 345 472)
Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		14 345 520 116	98 329 249 779
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		44 649 361 094	(64 162 743 803)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(21 903 898 373)	(24 137 268 052)
Adquisición de intangibles		(216 806 636)	(155 220 650)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		(5 421 778 062)	2 681 426 737
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		17 106 878 023	(85 773 805 768)
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes		(524 484 044)	(364 967 011)
Aumento (disminución) neta en el efectivo		30 927 914 095	12 190 477 000
Efectivo al inicio del año		118 155 003 683	105 964 526 683
Efectivo al final del año	8	149 082 917 778	118 155 003 683

MBA. Luis Fernando Monge Salas
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

- 6 -
Responsable: Lic. Josué Abarca Arce
Fuente: Estados Financieros Grupo INS
Fecha de actualización: 31/01/2023

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1) Entidad que reporta

El Grupo INS (en adelante “el Grupo”) fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo No. 9 de la sesión No. 822-2009 del 11 de diciembre de 2009.

El Grupo INS, está integrado por el Instituto Nacional de Seguros (casa matriz y última entidad controladora) y por sus subsidiarias operativas, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A, INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, INS Servicios, S.A e INS Red de Servicios de Salud, S.A, todas ellas constituidas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica. Los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo se presentan en forma separada (individual), sin consolidar con los estados financieros consolidados de sus subsidiarias, como respuesta a requerimientos establecidos por los entes reguladores.

La actividad principal del Grupo es la suscripción de seguros en el mercado local, los cuales constituyen seguros personales, los seguros de daños, seguros solidarios que comprenden los seguros de Riesgos de Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), así como el seguro integral de cosechas. El Grupo cuenta con una Junta Directiva, un presidente ejecutivo, un gerente y cinco subgerencias.

Con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros se da la apertura del mercado de seguros y reaseguros en Costa Rica, con excepción de los Seguros de Riesgos del Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), los cuales a partir del 1 de enero de 2011 podrán ser administrados por otras aseguradoras, previa autorización tanto de la aseguradora como de sus productos por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El negocio de reaseguro tomado se retomó, según el acuerdo de Junta Directiva No. 8882 del 3 de marzo de 2008, donde se autoriza esa actividad en Centroamérica y Panamá.

La principal actividad de las subsidiarias se describe a continuación:

INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a las actividades de intermediación bursátil y está sujeta a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue adquirida en el año 2007, según acuerdo de Junta Directiva de 25 de noviembre de 2005. Esta entidad se dedica a la administración y asesoría profesional en el manejo de los recursos financieros de clientes y está bajo la supervisión de la SUGEVAL.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

INS Servicios, S.A., la cual se encarga de brindar los distintos servicios que requieran las empresas para su funcionamiento, iniciando sus operaciones con servicios de contratación administrativa el 18 de mayo de 2009. Esta entidad fue incorporada como parte del Grupo INS en el mes de octubre de 2010. Hasta el mes de octubre de 2016, se denominó INS Insurance Servicios, S.A.

INS Red de Servicios de Salud, S.A. (en adelante “RSS”), su misión es proporcionar servicios especializados hospitalarios, quirúrgicos y de rehabilitación, que permitan reincorporar a los pacientes en las mejores condiciones físicas y psicológicas a sus actividades de vida diaria y de trabajo. Su incorporación al Grupo INS se aprobó el día 12 de marzo de 2012 mediante oficio SGS-DES-O-0524-2012. Anteriormente, se denominaba Hospital del Trauma, S.A., el cambio de razón social fue autorizado por el Ministerio de Hacienda en oficio DGABCA-0587-2016 del 12 de agosto de 2016.

2) Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativa contable, relacionadas con la información financiera, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró en vigor el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos que se detallan en la nota 7.

4) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se expresan en colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

Al 31 de diciembre el tipo de cambio de dólar y de unidades de desarrollo se estableció en:

Detalle		2022	2021
Compra	₡	594,17	639,06
Venta	₡	601,99	645,25
UDE	₡	1.028,893	948,361

5) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros consolidados, la Administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones o supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

i) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2022 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluyen en las notas siguientes:

- Nota 6 (k) - Deterioro de los activos no financieros.
- Nota 10 – Cartera de crédito (estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar).
- Nota 6 (f) – Bienes mantenidos para la venta.
- Nota 6 (g)(ii) – Inmuebles, mobiliario y equipo (vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo).
- Nota 6 (h)(iii) – Activos intangibles (años de amortización de activos intangibles).
- Nota 6 (n) – Provisiones técnicas (establecimiento de provisiones técnicas y matemáticas).
- Nota 6 (d) – Activos y pasivos financieros.
- Nota 19- Reservas patrimoniales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6) Políticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

(b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales el Grupo acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que el Grupo pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(c) Reconocimiento y medición de los contratos

Negocio de seguros generales

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: agrícolas y pecuarios, asistencias generales, automóviles, aviación, caución, crédito, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil y vehículos marítimos.

Primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente. Las primas emitidas comprenden las de los contratos emitidos durante el año, independientemente de si los mismos se relacionan en todo o en parte a un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los montos que el Grupo contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a la base de expedido (primas expedidas menos primas canceladas) así como las primas del reaseguro tomado las cuales se registran en el momento en el cual dichas primas son cedidas por el cliente (asegurador).

Las primas de riesgos del trabajo se anualizan considerando las planillas presentadas.

Las primas directas no incluyen impuesto al valor agregado.

Provisión para primas no devengadas

Para todos los seguros de corto plazo se hace el cálculo de la Provisión de Primas no Devengadas con el método exacto, considerando los días que faltan a cada una de las pólizas para vencer, en relación con el número de días de vigencia.

Reclamos

Las provisiones de reclamos, que incluye todos los gastos asociados a los siniestros, en la línea de seguros de daños se establecen sobre la base de caso por caso y se provisionan también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance, según la normativa de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Estas estimaciones son preparadas y revisadas por personal calificado.

Adicionalmente, en cuanto a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros que indica:

“Periódicamente debe realizarse una comprobación de la suficiencia de la provisión por grupos de riesgo homogéneos y como mínimo por líneas de seguros, utilizando el método estadístico que la entidad considere adecuado, el cual debe mantenerse en el tiempo y debe estar recogido en la nota técnica del producto. Esta provisión debe dotarse por el monto que resulte mayor entre ambos cálculos”.

Se utiliza como método de comprobación la estimación mediante triángulos de desarrollo, método conocido como Chain-Ladder.

Por su parte, la Provisión de Siniestros Occurridos y no Reportados se calcula en apego a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros; se destaca que, para junio de 2020, se da una combinación, pues para las líneas de mayor impacto se utilizó el método denominado Ferguson.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los reclamos derivados del negocio de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final del Grupo para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, el Grupo evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

El Grupo cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan al Grupo de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados integral y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Solo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo con tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado. La correspondiente participación de los reaseguradores es presentada separadamente como parte de los activos.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden las primas.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de seguros personales

El negocio de seguros personales incluye los ramos de: accidentes, rentas, salud y vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión para el negocio a largo plazo

La provisión de seguros de largo plazo representa las provisiones matemáticas relacionadas con los seguros de vida. Para los seguros de vida tradicional individual y vida global, esta provisión se calcula usando principalmente el método de la prima neta nivelada, sustentado en principios actuariales, que se basan en los rendimientos esperados de las inversiones, retiros, mortalidad y otros supuestos. En el caso del seguro de vida universal, la provisión se calcula sobre la base de los fondos ahorrados por los asegurados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros personales y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de seguros solidarios

El negocio de seguros solidarios incluye los ramos de: Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) y seguro obligatorio de Riesgos del Trabajo (SRT).

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros solidarios se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguro generales.

Provisión para primas no devengadas del Seguro Obligatorio de Automóviles

La provisión para Primas no Devengadas correspondientes a las pólizas de SOA, se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión matemática para Seguro Obligatorio de Riesgos del Trabajo

La provisión matemática para las rentas por Riesgos del Trabajo se calcula con los acostumbrados principios actuariales para estimar el valor presente actuarial, con base en la tabla de mortalidad dinámica SP2010 a una tasa de 4,40% real, además contempla un monto adicional como estimación del gasto (que se actualizó en el 2018), e incorpora una aproximación para integrar al rubro final la reserva para los dos incrementos semestrales que se le reconoce a la misma.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros solidarios y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de Riesgos del Trabajo se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales. El Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) no posee reaseguro.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de reaseguro tomado

El negocio de reaseguro tomado incluye los ramos de: accidentes, automóviles, caución, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, responsabilidad civil, salud y vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguros personales.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de reaseguro tomado y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Los siniestros incurridos por reaseguro tomado se registran en el período en el que suceden.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguros personales.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Activos

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos del Grupo relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

Provisión por insuficiencia de primas

La provisión por insuficiencia de primas se calcula para todas las líneas de seguros y se contabiliza solamente para los que el valor resultante es mayor que cero, el Grupo reconoce la deficiencia en el resultado del año.

Estimación por incobrable cuenta corriente por reaseguros

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de los siniestros por recuperar al reaseguro cedido aplicando el Lineamiento General de Estimación de Incobrables, emitido por la administración superior, con el objetivo de controlar aquellos eventos que puedan afectar adversamente sus objetivos y resultados y como una forma efectiva de agregar valor a los productos y servicios que ofrece la entidad. Al cierre del trimestre sus rangos son:

Rangos	Porcentaje
De 0 - 30 días	1,3%
De 31 - 60 días	5%
De 61 - 90 días	10%
De 91 - 120 días	37,50%
De 121 - 180 días	75%
De 181 - 360 días	100%
Más de 361 días	100%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación de primas de seguros

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de las primas de seguros, la cual corresponde al monto que es adeudado por parte del Gobierno Central, así como por el sector privado, aplicando distintos porcentajes de acuerdo con el rango de antigüedad en que se encuentre cada deuda, ejecutando lo definido por la Subdirección de Actuarial, a través de métodos estadísticos que se aproximan al valor del deterioro, en función a la experiencia de primas por cobrar, tal y como lo establece el Reglamento de Información Financiera. La metodología sufrió variaciones en los porcentajes a aplicar según el tipo de seguro, a partir del mes de mayo 2022, generando una liberación total en la provisión de ₡6.742.851.425,86 lo anterior aprobado en la sesión ordinaria No. 86, artículo V, del 03 de junio del 2022 del comité de Activos y Pasivos del Instituto.

(d) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, el Grupo reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Grupo se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Medición

Disponibilidades

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados integrales

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales están constituidos por valores de deuda y títulos no clasificados como valores mantenidos al vencimiento y se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

se registran en una cuenta separada del patrimonio de los accionistas, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas se reconocerán en los resultados de operaciones del año corriente. Cuando tal activo financiero se considere deteriorado, las pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio contra la estimación por deterioro respectiva.

El valor razonable es determinado con base en el vector de precios provisto por PIPCA, tanto para las inversiones locales como para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor razonable es determinado con base en otros instrumentos similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Los importes a valor razonable con cambios en resultados incluyen los valores constituidos activamente en un mercado financiero bursátil y que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones de precios a corto plazo. Las fluctuaciones en el valor razonable de éstos se reconocen en el estado de resultados.

El Grupo amortiza las primas y descuentos usando el método de interés efectivo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cartera de crédito, cuentas y primas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguros o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

iii. Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v. *Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. *Medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada uno, el Grupo determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del Grupo considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vii. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(e) Inventarios

Los productos almacenables se registran inicialmente a su costo de adquisición y subsecuentemente se valoran a costo o valor de mercado el más bajo. En caso de que se determine la existencia de una baja en su valor derivada del deterioro físico, lento movimiento u obsolescencia se reconocerá en el periodo correspondiente. Las existencias de medicinas se calculan utilizando el método FEFO (Primero en expirar, primero en salir) y para los demás productos almacenables se emplea el método PEPS (Primero en entrar, primero en salir). Por su parte las salidas por obsolescencia/desguace, el método de valoración es precio promedio variable para todos los inventarios.

(f) Bienes mantenidos para la venta

Están constituidos principalmente por los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos, y se presentan al costo. El registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue: i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. *Reconocimiento y medición*

Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo, ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo tiene como política revaluar sus activos clasificados como terrenos y edificios. Para estos activos la revaluación será cada cuatro años, según criterio técnico. La Superintendencia instruye que se realice cada cinco años por peritos independientes. El resultado del incremento neto resultante de la revaluación es contabilizado en una cuenta patrimonial denominada Superávit por revaluación.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización de SUGESE.

En el caso de las colecciones artísticas, estas se registran al costo histórico, el cual se determina a través del método de identificación específica.

Los gastos de mantenimiento y reparación, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

ii. Depreciación

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada y es calculada por el método de línea recta.

Las vidas útiles son verificadas y actualizadas en los sistemas, lo anterior basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

iii. Propiedades arrendadas

Las mejoras a propiedades arrendadas bajo contratos de arrendamiento operativo son amortizadas bajo el método de línea recta calculado sobre la extensión de los contratos de arrendamientos respectivos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. Desmantelamiento y retiro futuro

Los costos estimados de la obligación que tiene el Grupo INS por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos no financieros instalados en terrenos arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento del terreno. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

v. Baja del bien

Un componente de bienes muebles e inmuebles es dado de baja cuando es desapropiado o cuando el Grupo no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

(h) Activos intangibles

i. Medición y reconocimiento inicial

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro según corresponda.

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Amortización

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o infinitas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos las cuales son revisadas por el Grupo anualmente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso del software, la vida estimada es de 3 años, no obstante, la determinación de la vida útil se da basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos, misma que fue actualizada en el año 2020.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando distintas circunstancias indican que valores registrados podrían no ser recuperables, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

(i) Obras de arte

El Grupo posee una colección de obras de arte que han sido adquiridas contribuyendo al fomento y desarrollo de las bellas artes de artistas nacionales o artistas extranjeros.

Las colecciones del Grupo, adquiridas mediante compras, se reconocen como activos en el estado de situación financiera surgido de eventos pasados, no se deprecia, el Grupo efectuó un pago y es controlado por la entidad. Por requerimientos del regulador el Grupo lo reconoce como un activo agrupado en otros activos. Las compras de artículos de colección se registran al costo en el año en que fueron adquiridos y su valor se actualiza periódicamente según criterio experto.

Al deteriorarse completamente una obra de arte se dará de baja al valor en libros.

Los gastos de mantenimiento, restauración y custodia: se mantienen a valor nominal de los montos pagados y se reconocen en resultados en el momento en que se realizan.

(j) Participación en el capital de otras empresas

Estas inversiones se registran inicialmente al costo. Aquellas inversiones en las que se posee más de 25% de participación se valúan por el método de interés participante. El efecto resultante de la valuación se registra en el estado de resultados, excepto por aquellas partidas patrimoniales no relacionadas con utilidades, las cuales se reflejan en el patrimonio.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(k) Deterioro de activos no financieros

El Grupo realiza una revisión del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones, tal pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(l) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y provisiones se registran al costo amortizado.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando resulte importante, el efecto financiero producido por el descuento de los importes de las provisiones, estos importes son descontados al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las respectivas obligaciones, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

(n) Provisiones técnicas

Estas son calculadas con base en lo indicado en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La provisión de participación en los beneficios incluye los asegurados que hayan sido reportados, lo cual es de conocimiento de dichos clientes y se encuentra establecido en las notas técnicas.

En oficio SGS-DES-R-1779-2015, la SUGESE autoriza la constitución de una provisión para riesgo catastrófico, en el entendido de que una vez creada de forma reglamentaria la provisión para riesgo catastrófico, el Grupo deberá realizar los ajustes correspondientes a la nueva normativa, en cuanto al monto de la provisión y la contabilización de esta. De presentarse un excedente en la provisión, con respecto al límite máximo reglamentario de la misma, deberá ser utilizado en compensar cualquier déficit de provisión que presente cualquier otro ramo de seguro, en ese momento, o alguna deficiencia de capital, previa autorización de la Superintendencia.

(o) Beneficios de empleados

i. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El cálculo de la provisión para futuros pagos de los beneficios post empleo no contempla lo correspondiente al pago de aguinaldo, vacaciones, salario escolar, así como alguna indemnización por despido sin justa causa.

El Grupo realiza mensualmente la actualización de la provisión. Esto según lo indica el artículo No. 221 de la Convención Colectiva de Trabajo.

El beneficio del auxilio de cesantía equivale a un mes de salario por cada año de trabajo, el cual se hace efectivo a la muerte, retiro por pensión, o separación del empleado sin causa justa, a partir de la publicación de la Ley No. 9635 el tope máximo a cancelar por concepto de cesantía son 12 años.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

El Grupo registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Grupo antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros consolidados.

Salario escolar

El Grupo tiene como política efectuar una acumulación para el pago del salario escolar el cual corresponde a un porcentaje calculado sobre el salario nominal mensual de cada trabajador, y se paga en forma acumulada en enero de cada año. La obligación asociada a este beneficio se calcula con base en un 8,33% sobre el salario bruto del trabajador; y se paga a cada uno de los funcionarios, aunque no tenga hijos o no los tenga en edad escolar.

El salario escolar consiste en un ajuste adicional al aumento de salarios por costo de vida, para hacer frente a las erogaciones del ciclo lectivo.

Fondo de capitalización laboral

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Prestaciones legales

El pago de estas remuneraciones se realizará a más tardar un año (12 meses) después de prestado el servicio por el empleado; entre las remuneraciones se encuentran los salarios, vacaciones, licencias por enfermedad, asistencia médica, entre otros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El importe de este tipo de beneficio se reconocerá a su valor sin descontar, es decir al valor pactado entre las partes como contribución por los servicios prestados. Dicho reconocimiento puede hacerse como un pasivo, registrando los valores netos después de deducir cualquier pago ya realizado al trabajador por dicho concepto, y en el caso en que el valor pagado sea mayor al acordado, la diferencia se registra como un gasto pagado por anticipado; de igual forma se reconoce como un gasto las sumas efectivamente pagadas a menos que otro estándar clasifique dichos beneficios como costo de un activo.

(p) Arrendamiento

i. Adopción inicial

El Grupo implementó NIIF 16 a partir del 1 enero 2020, aplicando el enfoque retrospectivo modificado con el efecto de la adopción de la norma en la fecha de aplicación inicial. Esto es, el efecto acumulado de la adopción de NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas al 1 enero de 2020, sin presentar información comparativa.

ii. Reconocimiento y medición

En la fecha de inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Administración evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente a todos de la capacidad de un activo físicamente distinto si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución, no se identifica un activo;
- las entidades del Grupo INS identifican si tienen el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso;
- las entidades del Grupo INS identifican si tienen el derecho de dirigir el uso del activo identificado. La entidad tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo si esta toma las decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso. En algunas ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué se utilizará.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados, a partir del 01 de enero de 2019.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo, para todos los tipos de activos subyacentes arrendados en los que es arrendatario, ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y los componentes de arrendamiento y reconocerse como un componente de arrendamiento único.

iii. Contabilidad del arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El Grupo aplicó la solución práctica y excluyó los costos directos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción inicial.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de comienzo hasta el final del arrendamiento. El activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta por remediones del pasivo por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia,
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- importes que espera pagar el Grupo como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer la extensión del plazo del contrato y pagos por penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo este razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, un arrendatario reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

v. Arrendamiento a corto plazo, activos de bajo y activos intangibles

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento a corto plazo para arrendamientos, que tienen un plazo de 12 meses o menos a la fecha de adopción, se identificaron arrendamientos de activos de bajo valor de equipo de transporte, así como contratos de arrendamiento a corto plazo de alquileres de bienes inmuebles (oficinas, edificio, puntos de venta) y equipo de tecnología. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo ha decidido no aplicar NIIF 16 a los contratos de arrendamiento de activos intangibles. En la fecha de adopción no se presentan contratos de arrendamientos de activos intangibles.

(q) Ingresos financieros

El ingreso financiero se compone de los intereses de títulos valores, intereses de créditos hipotecarios, ingresos por otros conceptos tales como vales administrativos y/o intereses en cuentas corrientes, por las ganancias de la negociación de instrumentos financieros, la participación en el capital de las subsidiarias del INS y por revalorización de las inversiones en dólares y la variación en el componente de inflación de las unidades de desarrollo. Además, se incorporan rubros relacionados con la amortización de prima, comisión y/o descuento por la adquisición de los títulos valores.

Los intereses sobre los préstamos hipotecarios se contabilizan con base en las cuotas adeudadas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(r) Ingreso por primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente. Las primas emitidas comprenden las de los contratos emitidos durante el año, independientemente de sí los mismos se relacionan en todo o en parte a un período contable posterior.

Los montos que la institución contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a la base de expedido (primas expedidas menos primas canceladas) así como las primas del reaseguro tomado las cuales se registran en el momento en el cual dichas primas son cedidas por el cliente (asegurador).

Las primas de riesgos del trabajo se anualizan considerando las planillas presentadas.

Las primas directas no incluyen impuesto de ventas.

(s) Otros ingresos

Los ingresos derivados de otros rubros diversos se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación de estos a la fecha del balance.

(t) Reclamos

Los reclamos incurridos incluyen los siniestros y los costos externos de manejo que le son relativos, pagados durante el período, junto con el cambio en la provisión para aquellos que están pendientes de pago y se registran en el período en el cual son reconocidos por parte de la entidad en favor de sus clientes.

(u) Ganancias y pérdidas actuariales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos (en adelante “el Fondo”)

El Grupo como administrador del Fondo, está en la obligación de cubrir las pérdidas que se presenten.

(v) Ingresos o gastos extraordinarios

El Grupo tiene la política de registrar ingresos o gastos de carácter extraordinario cuando se presentan eventos cuya naturaleza es sustancialmente distinta de las operaciones normales que desempeña y cuya probabilidad de ocurrencia además de ser poco usual es poco frecuente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(w) Liquidación de utilidades

La liquidación de utilidades del Grupo se afecta por las siguientes situaciones:

A partir de 2008 y según la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, la utilidad disponible anual del Grupo, después del pago de impuestos sobre la renta y cualquier otra carga, será distribuida de la siguiente forma:

- el setenta y cinco por ciento (75%) para capitalización del Grupo, y
- el veinticinco por ciento (25%) para el Estado costarricense.

No obstante, el Transitorio VII - Capitalización de utilidades, indica que se autoriza al Grupo para que capitalice las utilidades líquidas que por ley deba girar al Estado, correspondientes a los cinco períodos anuales siguientes a la aprobación de dicha ley. Lo anterior a efecto de capitalizar el requerimiento de capital mínimo y capital regulatorio a efecto de cumplir los requerimientos de esta ley y afrontar las nuevas condiciones de mercado.

Del resultado líquido del Régimen de Riesgos del Trabajo, se destinará un 50% hacia la reserva de reparto para financiar los programas que desarrollen el Consejo de Salud Ocupacional y el 50% restante a incorporar mejoras al Régimen, de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 205 del Código de Trabajo.

Respecto al Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) por ser un seguro al costo no corresponde la acumulación de utilidades retenidas y su liquidación se realiza conforme al artículo No. 56 de la Ley de Tránsito No. 9078, según indica:

“No obstante, si a pesar de dicha limitación se producen excedentes, se constituirá una reserva acumulativa para hacerle frente a las futuras pérdidas del seguro obligatorio, hasta de un veinticinco por ciento (25%) de las primas percibidas en el año. Si el excedente supera ese porcentaje, el remanente se trasladará a título de contribución especial a la Caja Costarricense del Seguro Social para mitigar el costo por la atención de personas lesionadas, cuando se agote la cobertura del seguro obligatorio”.

En cuanto a cosechas, del resultado se realiza un aporte a la Reserva de Contingencias de Cosechas, cuando el monto de la reserva sea inferior al 50% del monto asegurado, según el artículo No. 6 de la Ley No. 4461 del Seguro Integral de Cosechas.

Se brinda aporte según lo estipulado en la Ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, artículo No. 80; además, del aporte a la Caja Costarricense de Seguro Social, según la reforma del artículo No. 78 en la Ley de Protección al Trabajador.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(x) Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

Es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

El Grupo compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Impuesto sobre ventas e impuesto al valor agregado

El 9 de julio de 2001, se publicó la Ley No. 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria. Esta ley incluyó como parte de las mercancías y servicios gravados con el impuesto sobre las ventas, las primas de seguros, excepto las referidas a los Seguros de Vida, de Riesgos del Trabajo, de Cosechas y de las viviendas de interés social. Este impuesto entró en vigor a partir del 1 de agosto de 2001.

A partir del 1 de julio de 2019, entró en vigor la Ley No. 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” y el Decreto No. 41779 “Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado”, el cual deroga el Decreto Ejecutivo No. 14082-H del 29 de noviembre de 1982, denominado “Reglamento de la Ley del Impuesto General sobre las Ventas”, y sus reformas. Así las cosas, el Reglamento del Título I de la Ley No. 9635 del 3 de diciembre de 2018, denominado “Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado” establece para la actividad de seguros de vida estén gravados con una tarifa reducida del 2% y mantiene el correspondiente a seguros generales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(y) Costo por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

(z) Reconocimiento de gastos administrativos y operativos

Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.

(aa) Distribución de gastos directos e indirectos

Los gastos directos e indirectos se asignan hacia los productos de seguros, con base en el consumo de los servicios administrativos prestados a cada unidad.

(bb) Distribución del costo médico

El costo directo e indirecto que genera la Red de Servicios de Salud se distribuye de acuerdo con el número de atenciones médicas por producto.

(cc) Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, estos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

(dd) Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, el Grupo ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – El Grupo como arrendatario

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es razonablemente seguro que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el arrendamiento, si es razonablemente seguro que no se ejercerá.

Revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, propiedades de inversión y activos biológicos

El Grupo registra sus inmuebles, maquinaria y equipo al valor razonable y reconoce el efecto de esa valuación como otro resultado integral. Así mismo, el Grupo registra a su valor razonable sus propiedades de inversión y sus activos biológicos y reconoce los efectos de esa valuación en los resultados del año. El Grupo contrata los servicios de peritos valuadores independientes para la determinación del valor razonable de sus activos inmovilizados y propiedades de inversión y determina el valor razonable de sus activos biológicos utilizando una técnica de valuación basada en el valor presente de los flujos de efectivo esperados de los activos biológicos.

Deterioro de activos no financieros

El Grupo estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros consolidados. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Grupo efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

Activos por impuesto sobre la renta diferido

Han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras juntamente con una planeación de estrategias fiscales diseñada por la Gerencia del Grupo.

(ee) Cargos Diferidos – Otros Cargos Diferidos

En esta cuenta se registra el monto de las erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

extienden más allá del período en el cual se incurrieron. Estas partidas se amortizan en cuotas mensuales en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que se originó el cargo diferido.

Específicamente se registra la reclasificación del costo de las primas por los contratos de reaseguro en exceso de pérdida y con ello diferirlo proporcionalmente durante la vigencia del contrato de reaseguro.

7) Cambios futuros en políticas contables

a) *Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: definición de materialidad*

En octubre de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros consolidados y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para lograr consistencia en la definición de "materialidad" entre las normas y aclarar ciertos aspectos de su definición. La nueva definición establece que "la información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros consolidados de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica."

Las enmiendas a la definición de materialidad son efectivas para períodos anuales que comienzan el o después 1 de enero de 2020. Se permite la adopción anticipada de las enmiendas y la misma debe ser divulgada.

b) *Revisiones al Marco Conceptual para la Información Financiera ("el Marco Conceptual")*

El marco no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar.

El IASB publicó una revisión del Marco Conceptual en marzo de 2018, el cual establece un conjunto integral de conceptos para la información financiera, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables consistentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación.

Los cambios en el Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de las NIIF en situaciones en las que no se aplica ningún estándar a una transacción o evento en particular.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) *NIIF 17 Contratos de seguros*

En mayo de 2017, el IASB emitió NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros que comprende su reconocimiento y medición, presentación y divulgación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará NIIF 4 Contratos de Seguros (NIIF 4) que se emitió en el año 2005, NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros y reaseguros de vida o distintos al de vida) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance. El objetivo general de NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables pertinentes. La esencia de NIIF 17 es el modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 01 enero de 2021 y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre y cuando la entidad también haya adoptado NIIF 9 y NIIF 15 al momento en que se aplique por primera vez NIIF 17.

En noviembre 2018, el IASB acordó la extensión del plazo para la adopción de la NIIF 17 a los períodos que empiezan el o después del 01 enero de 2024, adicionalmente considerando que la NIIF 4 menciona que se puede diferir la aplicación de la NIIF 9 bajo ciertos criterios, se acordó la extensión para la adopción de esta norma en conjunto con la NIIF 17, este nuevo plazo, según lo informado por el CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021.

d) *NIIF 9 Instrumentos financieros*

El Instituto aplicará la NIIF 9 por primera vez a partir del 1 de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021. La naturaleza de los cambios como resultado de la adopción de estos nuevos estándares de contabilidad se describe en los siguientes párrafos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros:

- clasificación y medición;
- deterioro; y
- contabilidad de coberturas.

8) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, el Grupo presenta en el rubro de disponibilidades la siguiente información:

	2022	2021
Efectivo	₡ 590.905.702	661.760.373
<i>Equivalentes de efectivo menores a 90 días:</i>		
Instrumentos financieros al costo amortizado	25.656.394.761	8.395.945.807
Instrumentos financieros cambio en resultados	25.616.344.343	34.760.052.436
Instrumentos financieros otros resultados integrales	26.454.049.414	1.390.510.993
Instrumentos financieros restringidos	-	25.455.983
Subtotal	78.317.694.220	45.233.725.592
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	625.878.647	1.870.764.574
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	69.951.267.508	70.837.378.829
Disponibilidades restringidas	186.070.128	211.805.355
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades	2.007.275	1.329.333
Subtotal disponibilidades	₡ 70.765.223.558	72.921.278.091
Total disponibilidades	₡ 149.082.917.778	118.155.003.683

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de inversiones en instrumentos financieros es como sigue:

	Tasas interés	2022	Tasas interés	2021
Inversiones de emisiones nacionales:				
Ministerio de Hacienda	2% - 11%	₡ 1.048.548.400.470	1%-12%	₡ 1.254.182.066.272
Banco Central de Costa Rica	3% - 6%	11.221.920.946	3%-9%	11.550.978.051
Bancos comerciales del Estado	3% - 10%	47.410.827.602	3%-6%	20.969.923.908
Bancos creados por leyes especiales	3% - 11%	47.333.693.885	3%-11%	51.349.605.631
Bancos privados	2% - 9%	89.537.638.269	2%-8%	81.693.938.012
Entidades financieras privadas	2% - 11%	20.156.793.552	2%-7%	11.348.867.124
Entidades autorizadas para la vivienda	1% - 6%	30.992.161.521	2% - 11%	29.094.471.055
Instituciones del Estado, no financieras	6% - 8%	23.023.930.148	4% - 8%	22.145.832.488
Fondos de Inversión en SAFI	0%	44.822.093.710	0%	52.302.427.431
Instituciones Supranacionales	2%	3.669.328.280	2%	3.990.754.160
Operaciones en reporto	1%-5%	25.656.394.659	1%-2%	8.395.945.808
		<u>1.392.373.183.042</u>		<u>1.547.024.809.940</u>
Inversiones de emisores en el exterior:				
Gubernamentales	0,13% - 3%	72.934.848.915	0.13%-3%	32.829.789.798
Bancarios	2% - 10%	40.161.143.625	2%-10%	28.912.149.137
Instituciones Supranacionales	0%	547.913.286	-	-
Otros	1% - 6%	146.044.319.209	1%-6%	137.997.792.432
		<u>259.688.225.035</u>		<u>199.739.731.367</u>
		<u>1.652.061.408.077</u>		<u>1.746.764.541.307</u>
Cuentas y productos por cobrar		25.947.622.538		26.042.542.284
(Estimación por deterioro)		(70.625.757)		(43.730.627)
Equivalentes de efectivo		(77.726.788.518)		(44.571.965.219)
		<u>₡ 1.600.211.616.340</u>		<u>₡ 1.728.191.387.745</u>

El Grupo mantiene inversiones en instrumentos restringidos, detallado en la nota 29.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10) Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se detalla como sigue:

	2022	2021
Créditos hipotecarios	☪ 2.041.152.551	1.821.306.036
Créditos hipotecarios con partes relacionadas	30.175.223.268	26.982.630.459
Créditos sobre pólizas de vida	4.305.188.255	4.620.175.060
Créditos corporativos	4.949.689.567	7.981.476.400
Créditos en cobro judicial	231.075.570	178.747.176
	<u>41.702.329.211</u>	<u>41.584.335.131</u>
Productos por cobrar	1.592.443.121	1.761.310.004
Estimación por deterioro	(3.936.674.587)	(538.273.587)
	<u>(2.344.231.466)</u>	<u>1.223.036.417</u>
	☪ <u><u>39.358.097.745</u></u>	<u><u>42.807.371.548</u></u>

El movimiento de la estimación para la recuperabilidad de la cartera de créditos incobrables al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	☪ 538.273.587	868.996.619
Disminución de estimación	(460.225.448)	(520.297.685)
Aumento de estimación	3.859.146.741	188.856.905
Diferencial cambiario	(520.293)	717.748
Saldo al final del año	☪ <u><u>3.936.674.587</u></u>	<u><u>538.273.587</u></u>

La exposición del Grupo a los riesgos de crédito y de mercado, y las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos, se revela en la nota 30.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, los saldos de cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2022	2021
<i>Comisiones por cobrar:</i>		
Comisiones por administración de fondos de inversión	76.504.838	93.788.410
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	19.340.572	29.112.422
Comisiones por administración de fideicomisos	900.631	-
Comisiones por cobrar por intermediación de valores	820.657	-
Otras comisiones por cobrar	(23.674.364)	-
	73.892.334	122.900.832
<i>Primas por cobrar:</i>		
Seguro directo, tomadores	5.461.725.103	9.978.838.128
Seguro directo, intermediarios	36.664.403.143	88.586.178.543
	42.126.128.246	98.565.016.671
<i>Primas vencidas:</i>		
Seguro directo-tomadores	7.475.217.188	8.361.677.900
Seguro directo-intermediarios	75.151.266.789	25.077.507.510
	82.626.483.977	33.439.185.410
<i>Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles:</i>		
Por la actividad de custodia autorizada de valores de terceros	77.642	-
	77.642	-
<i>Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas:</i>		
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	1.333.706.037	1.290.579.150
Cuentas por cobrar con funcionarios	21.134.414	58.991.960
	1.354.840.451	1.349.571.110
<i>Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar:</i>		
Impuesto sobre la renta diferido	20.055.872.256	13.644.690.534
Impuesto sobre la renta por cobrar	348.248.174	25.120.044
	20.404.120.430	13.669.810.578
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Cuentas por cobrar diversas por tarjeta de crédito	889.401.998	2.474.226.942
Derechos de cobro con agentes e intermediarios de seguros	292.757.127	275.862.401
Otros gastos por recuperar	621.057.551	26.719.491
Indemnizaciones reclamadas siniestros	-	-
Derechos por recobro de siniestros	6.092.118.402	5.556.989.472
Casos no asegurados	19.493.724.797	21.540.694.926
Otras cuentas por cobrar	5.959.937.177	5.390.741.514
	33.348.997.052	35.265.234.746
Productos por cobrar con partes relacionadas	1.622.434.904	1.403.245.729
	1.622.434.904	1.403.245.729
(Estimación de primas vencidas)	(4.014.368.190)	(11.089.852.018)
(Estimación por deterioro operaciones partes)	(3.141.010)	(551.432)

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

relacionadas		
(Estimación de cuentas por cobrar por operaciones bursátiles)	(2.781.453)	(2.981.332)
(Estimación de otras cuentas por cobrar)	<u>(1.569.948.366)</u>	<u>(1.298.584.750)</u>
Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar	<u>(5.590.239.019)</u>	<u>(12.391.969.532)</u>
Total comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡ <u><u>175.966.736.017</u></u>	<u><u>171.422.995.544</u></u>

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar:

	2022	2021
Saldo al inicio del periodo	₡ 12.391.969.532	40.692.586.460
Disminución de la estimación	(30.661.658.901)	(98.317.152.900)
Aumento de la estimación	24.053.411.281	69.841.260.487
Diferencial cambiario	(193.482.893)	175.275.485
Saldo al final del periodo	₡ <u><u>5.590.239.019</u></u>	<u><u>12.391.969.532</u></u>

A continuación, la distribución de primas por cobrar y primas vencidas por ramo para el período correspondiente:

Primas por cobrar

	2022	2021
Automóviles	₡ 384.594.055	14.455.810.448
Vehículos marítimos	90.414.911	274.458.251
Aviación	66.095.157	873.884.018
Mercancías transportadas	306.256.327	985.812.787
Incendio y líneas aliadas	402.759.951	9.677.907.209
Otros daños a los bienes	707.695.822	5.470.720.596
Responsabilidad civil	(101.623.889)	1.529.506.395
Crédito	22.836.811	83.520.421
Caución	32.950.116	246.808.942
Pérdidas pecuniarias	(19.179.312)	2.899.587.864
Agrícolas y pecuarios	58.921	10.668.086
Seguro Obligatorio Automóviles	1.480	-
Total seguros generales	<u>1.892.860.350</u>	<u>36.508.685.017</u>
Vida	647.774.224	16.879.827.586
Accidentes	132.966.601	1.299.966.729
Salud	125.706.730	7.715.294.459
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	<u>39.326.820.341</u>	<u>36.161.242.880</u>
Total seguros personales	<u>40.233.267.896</u>	<u>62.056.331.654</u>
	₡ <u><u>42.126.128.246</u></u>	<u><u>98.565.016.671</u></u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Primas vencidas

	2022	2021
Automóviles	13.973.479.799	1.167.365.919
Vehículos marítimos	339.615.971	52.660.373
Aviación	692.752.558	55.246.884
Mercancías transportadas	1.237.927.327	469.405.666
Incendio y líneas aliadas	10.875.735.475	2.688.042.415
Otros daños a los bienes	11.358.982.933	3.414.600.829
Responsabilidad civil	2.377.576.441	416.967.192
Crédito	93.839	35.502
Caución	117.660.588	96.199.131
Pérdidas pecuniarias	3.440.285.074	100.621.492
Agrícolas y pecuarios	3.802.798	628.711
Total seguros generales	<u>44.417.912.803</u>	<u>8.461.774.114</u>
Vida	24.620.990.641	8.035.241.771
Accidentes	1.873.765.881	693.270.653
Salud	8.839.447.502	3.910.199.068
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	2.874.367.150	12.338.699.804
Total seguros personales	<u>38.208.571.174</u>	<u>24.977.411.296</u>
	<u>82.626.483.977</u>	<u>33.439.185.410</u>
(Estimación otras cuentas por cobrar)	(1.555.354.120)	(1.298.584.750)
(Estimación de primas vencidas)	(4.014.368.190)	(11.089.852.018)
	<u>77.056.761.667</u>	<u>21.050.748.642</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12) Inmuebles, mobiliario y equipo

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2022 en colones:

Descripción	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Costo:</i>					
Terrenos -costo	₡ 4.633.924.340	-	(477.368)	-	4.633.446.972
Terrenos -revaluación	29.426.573.862	-	(507.179.057)	-	28.919.394.805
Equipo de transporte – costo	4.169.261.129	23.791.387	(135.950.000)	-	4.057.102.516
Edificios – costo	78.027.705.140	13.137.159.126	(277.222.324)	(87.787.055)	90.799.854.887
Edificios- revaluación	66.849.398.868	-	-	-	66.849.398.868
Mobiliario y equipo – costo	30.377.418.240	5.466.483.846	(1.822.410.782)	86.128.126	34.107.619.430
Equipo de cómputo – costo	26.973.898.419	2.406.499.027	(2.218.699.354)	1.762.323	27.163.460.415
Equipo comunicación-costo	261.593.616	-	-	-	261.593.616
Mejoras a propiedad arrendada	282.394.727	-	-	-	282.394.727
Derecho de uso edificios e instalaciones	12.431.326.683	753.547.427	(1.266.577.184)	-	11.918.296.926
Derecho de uso equipo de cómputo	465.143.374	116.417.560	(74.766.574)	-	506.794.360
	<u>253.898.638.398</u>	<u>21.903.898.373</u>	<u>(6.303.282.643)</u>	<u>103.394</u>	<u>269.499.357.522</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Equipo de transporte – costo	(3.182.123.345)	(176.420.153)	134.909.985	-	(3.223.633.513)
Edificios – costo	(15.245.695.104)	(1.536.925.476)	105.427.729	28.747.802	(16.648.445.049)
Edificios- revaluación	(14.698.619.795)	(1.175.422.170)	-	-	(15.874.041.965)
Mobiliario y equipo – costo	(20.344.289.775)	(2.603.792.581)	1.579.682.842	(28.274.990)	(21.396.674.504)
Equipo de cómputo – costo	(22.790.700.629)	(1.791.747.397)	2.212.999.724	(576.206)	(22.370.024.508)
Equipo comunicación – Costo	(203.327.178)	(23.127.791)	-	-	(226.454.969)
Mejoras a propiedad arrendada	(282.394.727)	-	-	-	(282.394.727)
Derecho de uso edificios e instalaciones	(4.745.889.751)	(2.228.638.390)	459.264.970	-	(6.515.263.171)
Derecho de uso equipo de cómputo	(446.863.149)	(134.697.776)	74.766.572	-	(506.794.353)
	<u>(81.939.903.453)</u>	<u>(9.670.771.734)</u>	<u>4.567.051.822</u>	<u>(103.394)</u>	<u>(87.043.726.759)</u>
	<u>₡ 171.958.734.945</u>	<u>12.233.126.639</u>	<u>(1.736.230.821)</u>	<u>-</u>	<u>182.455.630.763</u>

La depreciación al 31 de diciembre de 2022 es por un monto de ₡9.670.771.734 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 31 de diciembre de 2022, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2021 en colones:

Descripción	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Costo:</i>					
Terrenos -costo	₡ 4.654.986.558	1	(21.062.219)	-	4.633.924.340
Terrenos -revaluación	29.426.573.862	18.816.663	(18.816.663)	-	29.426.573.862
Equipo de transporte – costo	4.061.416.254	610.314.869	(502.469.994)	-	4.169.261.129
Edificios – costo	74.690.304.212	5.096.850.641	(1.816.304.827)	56.855.114	78.027.705.140
Edificios- revaluación	66.225.390.775	10.387.313.138	(9.763.305.045)	-	66.849.398.868
Mobiliario y equipo – costo	30.833.746.590	1.917.448.705	(2.316.955.968)	(56.821.087)	30.377.418.240
Equipo de cómputo – costo	25.070.620.358	3.338.364.130	(1.430.438.255)	(4.647.814)	26.973.898.419
Equipo comunicación-costo	261.593.616	-	-	-	261.593.616
Mejoras a la propiedad arrendada	-	282.394.727	-	-	282.394.727
Derecho de uso edificios e instalaciones	9.934.624.566	2.633.827.969	(137.125.852)	-	12.431.326.683
Derecho de uso equipo de cómputo	330.298.407	142.469.857	(7.624.890)	-	465.143.374
	<u>245.489.555.198</u>	<u>24.427.800.700</u>	<u>(16.014.103.713)</u>	<u>(4.613.787)</u>	<u>253.898.638.398</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Equipo de transporte – costo	(2.899.788.521)	(643.978.343)	361.643.519	-	(3.182.123.345)
Edificios – costo	(13.664.254.678)	(3.214.837.620)	1.690.252.307	(56.855.113)	(15.245.695.104)
Edificios- revaluación	(13.544.406.411)	(5.279.207.122)	4.124.993.738	-	(14.698.619.795)
Mobiliario y equipo – costo	(18.968.051.279)	(2.893.716.215)	1.460.656.604	56.821.115	(20.344.289.775)
Equipo de cómputo – costo	(21.297.027.397)	(2.741.505.656)	1.243.184.610	4.647.814	(22.790.700.629)
Equipo comunicación-costo	(169.439.931)	(33.887.247)	-	-	(203.327.178)
Mejoras a la propiedad arrendada	-	(282.394.727)	-	-	(282.394.727)
Derecho de uso edificios e instalaciones	(1.959.113.642)	(2.308.031.189)	(478.744.920)	-	(4.745.889.751)
Derecho de uso equipo de cómputo	(145.331.297)	(315.444.039)	13.912.187	-	(446.863.149)
	<u>(72.647.413.156)</u>	<u>(17.713.002.158)</u>	<u>8.415.898.045</u>	<u>4.613.816</u>	<u>(81.939.903.453)</u>
	<u>₡ 172.842.142.042</u>	<u>6.714.798.542</u>	<u>(7.598.205.668)</u>	<u>29</u>	<u>171.958.734.945</u>

La depreciación al 31 de diciembre de 2021 es por un monto de ₡17.713.002.158 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 31 de diciembre de 2021, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13) Activos intangibles

Los activos intangibles presentan el siguiente movimiento durante el año 2022:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Valor de adquisición:</i>					
Software adquirido	₡ 18.697.432.669	180.306.752	(1.507.755)	-	18.876.231.666
Otros bienes intangibles	15.567.248.832	36.499.884	-	-	15.603.748.716
	<u>34.264.681.501</u>	<u>216.806.636</u>	<u>(1.507.755)</u>	<u>-</u>	<u>34.479.980.382</u>
<i>Amortización acumulada:</i>					
Software adquirido	(18.119.065.553)	(169.411.191)	-	-	(18.288.476.744)
Otros bienes intangibles	(14.358.496.574)	(257.829.750)	1.552.193	-	(14.614.774.131)
	<u>(32.477.562.127)</u>	<u>(427.240.941)</u>	<u>1.552.193</u>	<u>-</u>	<u>(32.903.250.875)</u>
	<u>₡ 1.787.119.374</u>	<u>(210.434.305)</u>	<u>44.438</u>	<u>-</u>	<u>1.576.729.507</u>

La amortización al 31 de diciembre de 2022 es por un monto de ₡427.240.942, la cual fue cargada a los resultados del período correspondiente.

Los activos intangibles presentan el siguiente movimiento durante el año 2021:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Valor de adquisición:</i>					
Software adquirido	₡ 18.545.629.729	151.802.940	-	-	18.697.432.669
Otros bienes intangibles	15.563.831.122	3.417.710	-	-	15.567.248.832
	<u>34.109.460.851</u>	<u>155.220.650</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34.264.681.501</u>
<i>Amortización acumulada:</i>					
Software adquirido	(17.963.718.635)	(155.346.918)	-	-	(18.119.065.553)
Otros bienes intangibles	(14.109.272.752)	(249.223.822)	-	-	(14.358.496.574)
	<u>(32.072.991.387)</u>	<u>(404.570.740)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(32.477.562.127)</u>
	<u>₡ 2.036.469.464</u>	<u>(249.350.090)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.787.119.374</u>

La amortización al 31 de diciembre de 2021 es por un monto de ₡908.670.657, la cual fue cargada a los resultados del periodo correspondiente.

14) Participación en el capital de otras empresas del país

Se detalla el desglose de participación en el capital de otras empresas al 31 de diciembre:

	2022	2021
Bolsa Nacional de Valores S.A.	₡ 10.895.000	10.895.000
InterClear Central de Valores S.A.	15.000.000	15.000.000
	<u>₡ 25.895.000</u>	<u>25.895.000</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el Puesto de Bolsa es dueño de 729.463 acciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.; con valor nominal de ₡14,94 cada una. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

bursátiles. Además, el Puesto de Bolsa es dueño de 15.000.000 acciones de Interclear Central de Valores a un valor nominal de ₡1,00.

15) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente forma:

	2022	2021
<i>Cuentas y comisiones por pagar diversas:</i>		
Honorarios por pagar	₡ 15.387.345	15.387.344
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	1.816.079.655	1.470.579.490
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	21.148.376.568	32.752.239.681
Aportaciones patronales por pagar	5.385.074.322	5.164.669.626
Retenciones por orden judicial	255.711.741	219.934.759
Impuestos retenidos por pagar	669.973.703	712.547.002
Aportaciones laborales retenidas por pagar	766.692.941	799.515.133
Otras retenciones a terceros por pagar	16.668.675	16.533.395
Remuneraciones por pagar	81.515.136	80.998.902
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	19.129.471.192	31.409.713.131
Vacaciones acumuladas por pagar	4.458.417.913	4.355.925.613
Aguinaldo acumulado por pagar	435.929.251	389.998.206
Aportes al presupuesto de las Superintendencias por pagar	8.101.573	8.015.450
Comisiones por pagar por servicios bursátiles	18.301.319	30.623.560
Comisiones por pagar por servicios de custodia	4.333.792	3.347.920
Comisiones por pagar con partes relacionadas	2.101.133.714	1.860.440.638
Otras cuentas y comisiones por pagar	146.650.958.890	115.616.026.311
	202.962.127.730	194.906.496.161
<i>Provisiones:</i>		
Provisiones para obligaciones patronales (véase nota 16)	8.071.993.117	12.543.736.715
Provisiones por litigios pendientes	36.285.155.907	36.292.183.424
Otras provisiones	467.217.695	541.762.187
	44.824.366.719	49.377.682.326
<i>Cuentas por pagar por servicios bursátiles:</i>		
Por actividad de custodia autorizada de valores	509.041.725	1.002.602.017
Otras cuentas por pagar por servicios bursátiles	16.284.494	16.330.968
	525.326.219	1.018.932.985
<i>Impuesto sobre la renta diferido:</i>		
Impuesto sobre la renta diferido	5.194.657.754	10.641.741.401
	5.194.657.754	10.641.741.401
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Otras cuentas por cobrar	58.449.768	108.314.244
	58.449.768	108.314.244
	₡ 253.564.928.190	256.053.167.117

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mantiene registrada una provisión para todos aquellos litigios que tiene conocimiento la Subdirección de Cultura y Talento y en los cuales existe la posibilidad de que el Grupo tenga que reconocer por lo que está siendo

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

demandado. Sin embargo, al encontrarse el proceso en trámite, se estima las posibles indemnizaciones a realizar dado que no se cuenta con una sentencia en firme o algún arreglo extrajudicial.

La provisión por el litigio sobre el cálculo de la cesantía no se descuenta a valor presente debido a la naturaleza de los derechos que otorga la Convención Colectiva.

16) Provisión prestaciones legales

Al 2006, según se establecía en la Convención Colectiva, los empleados del Grupo tenían derecho al pago del auxilio de cesantía por muerte, renuncia o despido sin justa causa, sin límite de meses de indemnización. Durante el 2007, según comunicado de la Administración Superior del Grupo, oficio PE-2006-2158 del 06 de diciembre de 2006 conforme al voto 200617437 de la Sala Constitucional en la Acción de Inconstitucionalidad contra varios artículos de la Convención Colectiva del INS, este beneficio se debe limitar a 20 años. El momento de la ejecución de los pagos es incierto.

La Junta Directiva autorizó la creación de una provisión para prestaciones legales que cubra el 100% de las obligaciones laborales, según lo estipulado en la Convención Colectiva.

El Poder Ejecutivo suscribió el decreto No.41564-MIDEPLAN-H que reglamenta el Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley No. 9635) del 03 de diciembre de 2018, referente al empleo público y las remuneraciones de los servidores del Estado. El decreto norma el pago de los incentivos de prohibición, dedicación exclusiva, anualidades, cesantía, así como otros beneficios regulados en la Ley No. 9635.

El decreto regula que la indemnización por concepto de auxilio de cesantía de todos los funcionarios que sean cesados con responsabilidad patronal a partir de la entrada en vigor de la Ley No. 9635, y que tengan derecho a dicho extremo laboral según lo dispuesto en el Código de Trabajo, no podrá superar los ocho años.

Se exceptúa a servidores cubiertos por convenciones colectivas u otros instrumentos jurídicos diferentes, que otorgan ese derecho a más de ocho años de cesantía, mientras se encuentren vigentes. En ninguno de estos casos, la indemnización por concepto de cesantía podrá superar los doce años.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de la provisión por prestaciones legales se detalla como sigue:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	₡	12.543.736.717	14.515.210.565
Aumento de la provisión		16.077.301.362	18.857.464.751
Disminución de la provisión		(17.446.246.716)	(19.797.493.922)
Uso de la provisión		(1.032.551.163)	(946.157.780)
Aportes		(2.070.247.083)	(85.286.899)
Saldo al final del año	₡	<u>8.071.993.117</u>	<u>12.543.736.715</u>

La disminución que se presenta en las prestaciones legales, corresponde a la aplicación a partir de diciembre de 2018 (entrada en vigor) de la Ley No. 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, Transitorio XXVII, Capítulo I y Título V, la cual establece que, para los funcionarios con derecho a cesantía adquirido por instrumentos jurídicos diferentes a convenciones colectivas, al momento de entrada en vigor de la ley (4 de diciembre de 2018) y que tenga al menos doce años de antigüedad, tiene derecho a recibir hasta un monto equivalente de 12 años de cesantía.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la sumatoria de años reconocidos antes de la vigencia y después de la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador no podía exceder 20 años de cesantía. A partir de 2019, el tope máximo fue modificado con la entrada en vigor de la Ley No. 9635 antes indicada.

La obligación del Grupo por concepto de prestaciones legales a sus empleados se calcula anualmente siguiendo la metodología usual de valores presentes actuariales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

17) Provisiones técnicas

A continuación, se presenta el desglose de cada una de las provisiones técnicas por ramo, al 31 de diciembre:

Provisiones para primas no devengadas	2022		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Automóviles	₡ 28.472.914.168	-	28.472.914.168
Vehículos marítimos	618.886.423	-	618.886.423
Aviación	879.508.058	(505.860.119)	373.647.939
Mercancías transportadas	2.467.789.406	(81.585.779)	2.386.203.627
Incendio y líneas aliadas	33.355.344.491	(26.291.418.996)	7.063.925.495
Otros daños a los bienes	6.514.717.554	(2.574.502.814)	3.940.214.740
Responsabilidad civil	6.374.307.265	(3.386.044.077)	2.988.263.188
Caución	758.058.913	(64.026.715)	694.032.198
Perdidas pecuniarias	8.473.195.897	-	8.473.195.897
Agrícolas y pecuarios	99.091.916	(79.273.533)	19.818.383
Seguro obligatorio automóviles	716.925.744	-	716.925.744
Total seguros generales	88.730.739.835	(32.982.712.033)	55.748.027.802
Vida	20.923.762.998	-	20.923.762.998
Accidentes	4.004.451.985	(1.062.279.534)	2.942.172.451
Salud	16.085.915.539	(39.977.980)	16.045.937.559
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	61.710.084.506	-	61.710.084.506
Total seguros personales	102.724.215.028	(1.102.257.514)	101.621.957.514
	₡ 191.454.954.863	(34.084.969.547)	157.369.985.316

Provisiones para primas no devengadas	2021		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Automóviles	₡ 29.646.639.733	-	29.646.639.733
Vehículos marítimos	464.528.133	-	464.528.133
Aviación	1.101.523.280	(730.335.254)	371.188.026
Mercancías transportadas	2.343.810.074	(65.169.605)	2.278.640.469
Incendio y líneas aliadas	33.288.127.925	(25.556.037.909)	7.732.090.016
Otros daños a los bienes	5.758.070.639	(2.918.839.364)	2.839.231.275
Responsabilidad civil	5.525.662.863	(3.510.560.054)	2.015.102.809
Caución	1.432.143.758	(80.148.412)	1.351.995.346
Crédito	1.003.034.940	-	1.003.034.940
Perdidas pecuniarias	6.200.597.687	-	6.200.597.687
Agrícolas y pecuarios	89.830.740	(71.864.720)	17.966.020
Seguro obligatorio automóviles	1.448.826.234	-	1.448.826.234
Total seguros generales	88.302.796.006	(32.932.955.318)	55.369.840.688

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vida	19.593.882.183	(112.919)	19.593.769.264
Accidentes	2.666.416.475	(355.564.502)	2.310.851.973
Salud	15.787.692.915	(32.313.507)	15.755.379.408
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	54.707.353.363	-	54.707.353.363
Total seguros personales	92.755.344.936	(387.990.928)	92.367.354.008
	₡ 181.058.140.942	(33.320.946.246)	147.737.194.696

Provisión para siniestros	2022		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Agrícolas y pecuarios	289.431.209	(247.400.708)	42.030.501
Automóviles	23.153.373.738	-	23.153.373.738
Aviación	74.103.040	(18.539.089)	55.563.951
Caución	17.990.171.121	(2.722.202)	17.987.448.919
Crédito	1.564.241.367	-	1.564.241.367
Incendio y líneas aliadas	25.854.840.953	(12.686.231.239)	13.168.609.714
Mercancías transportadas	983.239.782	(29.515.305)	953.724.477
Otros daños a los bienes	5.818.445.329	(3.609.342.863)	2.209.102.466
Pérdidas pecuniarias	4.361.462.547	-	4.361.462.547
Responsabilidad civil	7.759.879.678	(6.129.623.715)	1.630.255.963
Seguro Obligatorio de Automóviles	32.129.334.691	-	32.129.334.691
Vehículos marítimos	75.521.539	(95.487)	75.426.052
Total seguros generales	120.054.044.994	(22.723.470.608)	97.330.574.386
Accidentes	1.162.522.821	(244.097.516)	918.425.305
Salud	5.461.043.432	(1.514.763.231)	3.946.280.201
Seguro riesgos del trabajo	421.795.237.075	-	421.795.237.075
Vida	6.559.177.388	(86.512.669)	6.472.664.719
Total de seguros personales	434.977.980.716	(1.845.373.416)	433.132.607.300
	₡ 555.032.025.710	(24.568.844.024)	530.463.181.686

Provisión para siniestros	2021		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Automóviles	20.530.034.325	-	20.530.034.325
Vehículos marítimos	25.602.669	(100.479)	25.502.190
Aviación	310.934.909	(180.453.693)	130.481.216
Mercancías transportadas	2.817.469.399	(191.034.703)	2.626.434.696
Incendio y líneas aliadas	11.024.132.305	(5.743.265.694)	5.280.866.611
Otros daños a los bienes	10.053.262.395	(6.773.693.066)	3.279.569.329
Responsabilidad civil	5.396.067.005	(3.277.252.714)	2.118.814.291
Crédito	1.591.468.452	-	1.591.468.452
Caución	19.388.481.569	(105.454.563)	19.283.027.006
Perdidas pecuniarias	6.424.789.478	-	6.424.789.478
Agrícolas y pecuarios	230.876.949	(194.830.752)	36.046.197

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Seguro obligatorio automóviles	24.586.617.156	-	24.586.617.156
Total seguros generales	<u>102.379.736.611</u>	<u>(16.466.085.664)</u>	<u>85.913.650.947</u>
Vida	10.951.154.505	(967.622.662)	9.983.531.843
Accidentes	504.222.729	(235.719.284)	268.503.445
Salud	4.409.670.919	(952.318.348)	3.457.352.571
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	<u>406.022.051.940</u>	<u>-</u>	<u>406.022.051.940</u>
Total de seguros personales	<u>421.887.100.093</u>	<u>(2.155.660.294)</u>	<u>419.731.439.799</u>
	<u>₡ 524.266.836.704</u>	<u>(18.621.745.958)</u>	<u>505.645.090.746</u>

<u>Provisión para siniestros ocurridos y no reportados</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Automóviles	2.360.007.248	4.860.027.399
Vehículos marítimos	2.594.430	3.752.015
Aviación	31.210.346	34.364.074
Mercancías transportadas	205.778.181	229.321.424
Incendio y líneas aliadas	909.959.422	1.020.202.809
Otros daños a los bienes	499.911.398	732.413.392
Responsabilidad civil	1.467.979.525	198.716.787
Crédito	2.753.778	39.598.949
Caución	2.498.982.835	2.377.568.858
Perdidas pecuniarias	285.407.853	1.210.011.071
Agrícolas y pecuarios	47.457.065	76.033.584
Seguro obligatorio Automóviles	<u>1.296.370.733</u>	<u>1.335.461.489</u>
Total seguros generales	<u>9.608.412.814</u>	<u>12.117.471.851</u>
Vida	9.667.142.168	15.879.257.313
Accidentes	878.925.225	537.450.522
Salud	2.047.852.665	1.871.438.185
Seguro Obligatorio de Riesgos del Trabajo	<u>3.253.843.681</u>	<u>3.180.775.904</u>
Total de seguros personales	<u>15.847.763.739</u>	<u>21.468.921.924</u>
	<u>₡ 25.456.176.553</u>	<u>33.586.393.775</u>

<u>Provisiones para insuficiencia de primas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aviación	-	40.876.151
Otros daños a los bienes	166.183.976	358.161.329
Incendio y líneas aliadas	248.566.469	258
Perdidas pecuniarias	-	1.041.163.186
Agrícolas y pecuarios	8.702.098	67.286.180
Caución	<u>12.882.032</u>	<u>-</u>
Total seguros generales	<u>436.334.575</u>	<u>1.507.487.104</u>
Salud	1.115.842.587	934.901.603
Accidentes	-	-

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vida	2.974.851.911	4.396.010.127
Total de seguros personales	4.090.694.498	5.330.911.730
	₡ 4.527.029.073	6.838.398.834

Provisión matemática	2022	2021
Accidentes	25.000	
Vida	₡ 25.746.866.544	29.133.987.436
Total de seguros personales	25.746.891.544	29.133.987.436
	₡ 25.746.891.544	29.133.987.436

Provisión de participación en los beneficios y extornos	2022	2021
Automóviles	₡ 928.687.228	900.446.442
Incendio y líneas aliadas	33.911.467	634.536.238
Total seguros generales	962.598.695	1.534.982.680
Vida	45.915.033	45.645.642
Salud	76.025.920	89.485.205
Total de seguros personales	121.940.953	135.130.847
	₡ 1.084.539.648	1.670.113.527

Provisión de riesgos catastróficos	2022	2021
Incendio y líneas aliadas	₡ 29.770.726.786	29.771.032.045
Otros daños a los bienes	20.854.107	20.549.046
Total seguros generales	29.791.580.893	29.791.581.091
	₡ 29.791.580.893	29.791.581.091

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiarío	Saldo al 31/12/2022
Provisiones para primas no devengadas	181.058.140.942	416.665.377.646	(401.926.378.880)	-	-	-	(4.342.184.845)	191.454.954.863
Provisiones para insuficiencia de primas	6.838.398.834	14.199.846.307	(16.429.528.434)	-	-	-	(81.687.634)	4.527.029.073
Provisiones matemáticas	29.133.987.436	3.229.653.449	(6.527.253.408)	-	2.586.461.522	(2.247.540.655)	(428.416.800)	25.746.891.544
Provisión para siniestros reportados	524.266.836.704	407.786.997.087	(371.859.820.631)	-	-	-	(5.161.987.450)	555.032.025.710
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	33.586.393.775	96.188.111.781	(103.715.462.188)	-	-	-	(602.866.815)	25.456.176.553
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.670.113.527	2.265.450.853	(2.844.888.698)	-	-	-	(6.136.034)	1.084.539.648
Provisión de riesgos catastróficos	29.791.581.091	3.200.240.964	(1.658.194.474)	-	-	-	(1.542.046.688)	29.791.580.893
	<u>806.345.452.309</u>	<u>943.535.678.087</u>	<u>(904.961.526.713)</u>	<u>-</u>	<u>2.586.461.522</u>	<u>(2.247.540.655)</u>	<u>(12.165.326.266)</u>	<u>833.093.198.284</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	33.320.946.246	26.323.563.945	(23.664.717.197)	-	-	-	(1.894.823.447)	34.084.969.547
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	18.621.745.958	55.700.466.007	(48.008.482.440)	-	-	-	(1.744.885.501)	24.568.844.024
	<u>51.942.692.204</u>	<u>82.024.029.952</u>	<u>(71.673.199.637)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3.639.708.948)</u>	<u>58.653.813.571</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	<u>754.402.760.105</u>	<u>861.511.648.135</u>	<u>(833.288.327.076)</u>	<u>-</u>	<u>2.586.461.522</u>	<u>(2.247.540.655)</u>	<u>(8.525.617.318)</u>	<u>774.439.384.713</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021, el movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 01/01/2021	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiario	Saldo al 31/12/2021
Provisiones para primas no devengadas	₡ 176.083.298.028	356.320.363.397	(353.858.452.741)	-	-	-	2.512.932.258	181.058.140.942
Provisiones para insuficiencia de primas	4.195.377.976	14.136.363.174	(11.551.068.536)	-	-	-	57.726.220	6.838.398.834
Provisiones matemáticas	28.545.029.332	1.415.483.348	(1.115.678.563)	-	2.442.915.595	(2.440.152.505)	286.390.229	29.133.987.436
Provisión para siniestros reportados	503.109.253.626	217.885.474.972	(199.347.664.329)	-	-	-	2.619.772.435	524.266.836.704
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	29.590.210.618	32.919.723.714	(29.347.133.630)	-	-	-	423.593.073	33.586.393.775
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.698.090.287	2.133.416.930	(2.167.883.285)	-	-	-	6.489.595	1.670.113.527
Provisión de riesgos catastróficos	62.805.616.177	5.492.188.221	(40.838.490.683)	-	-	-	2.332.267.376	29.791.581.091
	<u>806.026.876.044</u>	<u>630.303.013.756</u>	<u>(638.226.371.767)</u>	<u>-</u>	<u>2.442.915.595</u>	<u>(2.440.152.505)</u>	<u>8.239.171.186</u>	<u>806.345.452.309</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	27.929.450.622	26.175.121.398	(21.656.544.328)	-	-	-	872.918.554	33.320.946.246
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	25.319.848.826	27.311.607.465	(34.851.366.083)	-	-	-	841.655.750	18.621.745.958
	<u>53.249.299.448</u>	<u>53.486.728.863</u>	<u>(56.507.910.411)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.714.574.304</u>	<u>51.942.692.204</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	₡ <u>752.777.576.596</u>	<u>576.816.284.893</u>	<u>(581.718.461.356)</u>	<u>-</u>	<u>2.442.915.595</u>	<u>(2.440.152.505)</u>	<u>6.524.596.882</u>	<u>754.402.760.105</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18) Capital social y capital mínimo de funcionamiento

En lo que corresponde al Grupo INS cuyo propietario es el Estado por consiguiente en su capital social no se presentan acciones y asciende a la suma de ₡872.559.854.977 al 31 de diciembre de 2022 (₡744.355.358.846 en el 2021).

Administración del capital

El capital del Grupo cumple con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGESE, de acuerdo con lo normado en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros, cuyo índice de suficiencia para el mes de diciembre fue de 2,62 que según lo establecido en el artículo No. 15 categorías del índice de suficiencia de capital, sobrepasa el límite mínimo establecido de 1,3. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Grupo entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario del Grupo se detalla como sigue:

	2022	2021
<i>Capital primario:</i>		
Capital pagado	₡ 872.299.268.639	744.094.772.508
Capital donado	260.586.338	260.586.338
	872.559.854.977	744.355.358.846
<i>Capital secundario:</i>		
Ajuste por revaluación de bienes inmuebles hasta por un monto no superior al 75% del saldo	72.203.594.635	72.583.978.928
Ajustes por valuación de inversiones cuando el saldo es deudor	(71.581.472.177)	-
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	(1.733.975.968)	3.230.362.431
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	(2.191.415.630)	-
Resultados del periodo	40.209.962.607 36.906.693.467	135.705.765.270 211.520.106.629
<i>Deducciones:</i>		
Cuentas por cobrar, créditos e inversiones en empresas vinculadas	1.510.602.720	1.254.552.217
Cuentas por cobrar y créditos a empleados y a personas físicas del grupo vinculado. Se exceptúan cuentas por cobrar a empleados producto de la venta de contratos de seguros	31.528.813.868	28.401.395.648
Saldo neto de los impuestos diferidos	11.769.414.764	2.774.597.894
Las participaciones en el capital en empresas del mismo grupo financiero	100.203.035.857	94.351.512.577
Activos intangibles excepto la plusvalía comprada	1.558.320.975	1.745.814.327

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Gastos pagados por anticipado excepto intereses y comisiones pagadas por anticipado	36.897.511.011	31.174.325.989
Activos con gravámenes, embargos, medidas precautorias o de cualquier otra naturaleza que impidan o dificulten su libre disposición	<u>72.650.027.821</u>	<u>77.558.974.317</u>
	<u>256.117.727.016</u>	<u>237.261.172.969</u>
Capital base	<u>€ 653.348.821.427</u>	<u>718.614.292.506</u>

19) Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Otras reservas obligatorias:</i>		
Reserva de primas excedentes del seguro obligatorio de automóviles	€ 14.872.287.305	15.411.402.821
Reservas de mejoras régimen de riesgos del trabajo	31.849.729.408	28.844.385.076
Reserva contingencias cosechas	22.159.214.445	20.995.325.328
Reserva de capital- riesgos del trabajo	<u>78.877.750.168</u>	<u>70.490.887.518</u>
	<u>€ 147.758.981.326</u>	<u>135.742.000.743</u>

Considerando lo indicado por la SUGESE en el oficio SGS-R-2022-2017 del 30 de setiembre de 2017, donde se deniega la autorización para constituir una reserva patrimonial para el pago de beneficios sociales y económicos para la población afectada por el BDCP (Nemagón), el año 2017 fue el último en el que se incluía este rubro.

20) Obligaciones con entidades

A continuación, se detallan las obligaciones con entidades al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Obligaciones con entidades financieras a plazo:</i>		
Obligaciones por derecho de uso:		
Saldo inicial	€ 8.086.206.905	8.713.317.414
Adiciones	188.684.750	1.565.507.160
Intereses acreditados	559.611.109	797.396.304
Pagos efectuados	(2.645.879.785)	(3.282.295.070)
Revalorización de saldos	<u>(390.754.219)</u>	<u>292.281.097</u>
Saldo final	<u>5.797.868.760</u>	<u>8.086.206.905</u>
 <i>Obligaciones por recursos tomados:</i>		
Recursos tomados Mercado Integrado Liquidez	<u>29.372.454.514</u>	<u>29.151.011.785</u>
	<u>29.372.454.514</u>	<u>29.151.011.785</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	35.170.323.274	37.237.218.690
<i>Cargos por pagar con entidades financieras:</i>		
Cargos por pagar por obligaciones	87.239.169	35.827.178
	87.239.169	35.827.178
Total obligaciones con entidades	₡ 35.257.562.443	37.273.045.868

Arrendamientos

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por arrendamiento y los movimientos efectuados al 31 de diciembre:

		Inmuebles	Otros	Total
Saldo al 01/01/2022	₡	12.431.326.683	465.143.374	12.896.470.057
Adiciones		753.547.427	116.417.560	869.964.987
Depreciación		(1.266.577.184)	(74.766.574)	(1.341.343.758)
Saldo al 31/12/2022	₡	11.918.296.926	506.794.360	12.425.091.286
		Inmuebles	Otros	Total
Saldo al 01/01/2021	₡	9.934.624.566	330.298.408	10.264.922.974
Adiciones		2.633.827.969	142.469.856	2.776.297.825
Depreciación		(137.125.852)	(7.624.890)	(144.750.742)
Saldo al 31/12/2021	₡	12.431.326.683	465.143.374	12.896.470.057

A continuación, se detallan los importes en libros, en concepto de arrendamientos derivados de contratos de arrendamiento operativos no cancelables suscritos al 31 de diciembre:

		2022	2021
A un año	₡	2.158.337.582	(3.425.885)
Después de un año y hasta cinco años		(1.277.324.751)	2.283.788.416
Después de cinco años		4.916.855.929	5.805.844.374
	₡	5.797.868.760	8.086.206.905

21) Ingresos por primas

Al 31 de diciembre, el ingreso por primas se detalla como sigue:

		2022	2021
Seguro directo:			
Primas emitidas	₡	1.207.121.427.957	1.024.893.777.023
(Primas anuladas del período)		(391.013.746.486)	(241.104.242.367)
(Primas anuladas del período anterior)		(131.958.560.901)	(142.927.845.682)
(Primas extornadas del período)		(19.965.275.613)	(34.530.554.780)

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Primas extornadas de periodos anteriores)	(12.334.196.064)	(19.700.126.241)
	651.849.648.893	586.631.007.953
Reaseguro aceptado:		
Primas emitidas	5.267.301.608	3.950.561.133
	₡ 657.116.950.501	590.581.569.086

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas seguro directo:

	2022	2021
Automóviles	₡ 129.026.296.938	132.009.027.245
Vehículos marítimos	1.077.294.554	831.973.804
Aviación	1.277.572.134	2.044.377.639
Mercancías transportadas	7.491.825.944	6.138.320.990
Incendio y líneas aliadas	78.037.085.231	72.833.663.467
Otros daños a los bienes	14.972.807.935	10.238.875.988
Responsabilidad civil	16.203.579.453	13.698.162.975
Crédito	(127.885.401)	1.246.357.933
Caución	1.612.664.691	4.081.728.705
Perdidas pecuniarias	25.297.472.242	10.825.846.021
Agrícolas y pecuarios	286.083.015	212.556.497
Seguro obligatorio automóviles	62.790.713.981	59.068.734.309
Total seguros generales	337.945.510.717	313.229.625.573
Vida	92.998.916.293	76.484.855.963
Accidentes	14.989.780.251	14.623.299.806
Salud	36.716.192.989	37.488.426.539
Seguro riesgos del trabajo	169.199.248.643	144.804.800.072
Total de seguros personales	313.904.138.176	273.401.382.380
	₡ 651.849.648.893	586.631.007.953

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas de reaseguro aceptado:

	2022	2021
Agrícolas y pecuarios	₡ -	(49.853)
Vehículos marítimos	9.844.526	-
Aviación	-	1.731.926
Mercancías transportadas	665.786.942	587.760.263
Incendio y líneas aliadas	3.831.051.630	2.721.591.319
Otros daños a los bienes	256.036.400	366.965.807
Responsabilidad civil	482.120.400	250.630.170
Caución	22.461.710	21.931.501
Total seguros generales	5.267.301.608	3.950.561.133
	₡ 5.267.301.608	3.950.561.133

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

22) Gastos por prestaciones

A continuación, se muestra el detalle de los gastos por prestaciones al 31 de diciembre:

	2022	2021
Siniestros pagados, seguro directo		
Siniestros pagados	304.686.510.424	313.915.704.460
(Siniestros recobrados)	(6.530.336.434)	(15.731.483.607)
	<u>298.156.173.990</u>	<u>298.184.220.853</u>
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		
Siniestros pagados	663.215.818	1.175.869.278
	<u>663.215.818</u>	<u>1.175.869.278</u>
Participación en beneficios y extornos		
Seguros directo	2.529.339.369	1.865.413.476
	<u>2.529.339.369</u>	<u>1.865.413.476</u>
	<u>301.348.729.177</u>	<u>301.225.503.607</u>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados seguro directo:

	2022	2021
Automóviles	53.918.813.692	52.225.582.890
Vehículos marítimos	53.309.610	36.549.681
Aviación	234.445.551	619.112.430
Mercancías transportadas	1.819.900.952	2.042.053.366
Incendio y líneas aliadas	17.215.347.404	13.421.654.640
Otros daños a los bienes	17.016.171.264	2.279.437.096
Responsabilidad civil	3.669.780.962	2.937.648.585
Caución	(2.582.548.730)	4.944.044.655
Pérdidas pecuniarias	6.528.673.945	11.312.946.293
Agrícolas y pecuarios	358.938.608	145.608.497
Seguro obligatorio automóviles	31.262.268.866	29.538.695.832
Total seguros generales	<u>129.495.102.124</u>	<u>119.503.333.965</u>
Vida	50.233.832.529	75.339.985.400
Accidentes	1.463.699.543	1.254.521.495
Salud	24.430.712.630	19.818.313.440
Seguro riesgos del trabajo	92.532.827.164	82.268.066.553
Total seguros personales	<u>168.661.071.866</u>	<u>178.680.886.888</u>
	<u>298.156.173.990</u>	<u>298.184.220.853</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados reaseguro aceptado:

	2022	2021
Mercancías transportadas	79.513.624	2.313.309
Caución	-	131.513.303
Incendio y líneas aliadas	576.716.603	527.869.729
Otros daños a los bienes	4.502.296	22.774.344
Responsabilidad civil	2.483.296	491.398.593
Total seguros generales	<u>663.215.818</u>	<u>1.175.869.278</u>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados beneficios y extornos:

	2022	2021
Automóviles	779.902.836	1.035.439.291
Incendio y líneas aliadas	672.577.568	-
Pérdidas pecuniarias	1.050.918	5.436.390
Total seguros generales	<u>1.453.531.322</u>	<u>1.040.875.681</u>
Vida	398.768.430	306.905.308
Salud	123.066.019	120.721.142
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	553.973.598	396.911.345
Total seguros personales	<u>1.075.808.047</u>	<u>824.537.795</u>
	<u>2.529.339.369</u>	<u>1.865.413.476</u>

23) Resultado del reaseguro cedido

A continuación, se presenta el resultado del reaseguro cedido:

	2022	2021
<i>Ingresos:</i>		
Comisiones y participaciones	11.084.229.773	11.841.643.038
Siniestros y gastos recuperados	39.028.878.637	19.264.217.136
Ajustes a las provisiones técnicas	77.975.985.069	51.088.607.243
Total ingresos	<u>128.089.093.479</u>	<u>82.194.467.417</u>
<i>Gastos:</i>		
Primas cedidas	82.121.109.164	74.986.730.038
Otros gastos financieros	137.077.272	151.948.803
Ajustes a las provisiones técnicas	69.419.573.855	54.239.212.192
Total gastos	<u>151.677.760.291</u>	<u>129.377.891.033</u>
Déficit del reaseguro cedido	<u>(23.588.666.812)</u>	<u>(47.183.423.616)</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
<i>Ingresos financieros por disponibilidades:</i>		
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	1.095.160.939	842.214.931
Productos por disponibilidades restringidas	370.931	504.417
	<u>1.095.531.870</u>	<u>842.719.348</u>
<i>Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros:</i>		
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	76.101.055.770	82.614.598.515
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	870.404.182	237.170.110
Productos por inversiones en instrumentos financieros en otras entidades del exterior	-	-
Productos por inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o en litigio	1.639	-
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el Vencimiento	190.633.301	84.700.441
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	5.093.896.309	5.077.967.247
	<u>82.255.991.201</u>	<u>88.014.436.313</u>
<i>Productos por cartera de crédito vigente:</i>		
Productos por préstamos con otros recursos	1.434.385.481	1.583.469.018
Productos por préstamos a partes relacionadas	1.589.401.532	918.712.713
	<u>3.023.787.013</u>	<u>2.502.181.731</u>
<i>Productos por cartera de créditos vencidos y en cobro judicial:</i>		
Productos por préstamos con otros recursos	36.906.150	17.147.901
Productos por préstamos a partes relacionadas	5.019.505	175.842
	<u>41.925.655</u>	<u>17.323.743</u>
<i>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD):</i>		
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	972.328	409.106.713
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	9.566.522.507	3.894.210.297
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial.	-	48
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	1.421.273	2.325.074
Diferencias de cambio por disponibilidades.	79.745.713.722	134.141.086.444
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	44.040.563.250	36.099.371.259
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	23.413.544.483	4.089.582.664
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	3.566.399.926	-
Reajuste por UD a las cuentas y comisiones por cobrar	-	-
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	14.398.999.354	4.466.859.358
	<u>174.734.136.843</u>	<u>183.102.541.857</u>
<i>Otros ingresos financieros:</i>		
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	48.202.341.926
Ganancia en la valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	416.936.804
Ganancia por valoración de instrumentos financieros mantenidos para negociar	3.531.294.654	-

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	12.423.209.970	-
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento	-	-
Ingresos financieros por otros activos	88.392.112	127.431.128
Otros ingresos financieros diversos	2.768.860.988	2.192.533.183
	<u>18.811.757.724</u>	<u>50.939.243.041</u>
	<u>€ 279.963.130.306</u>	<u>325.418.446.033</u>

25) Gastos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Gastos financieros por obligaciones con el público:</i>		
Gastos por obligaciones por reporto, reporto tripartito y préstamos de valores	€ 420.110.048	-
Gastos por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento financiero	-	-
	<u>420.110.048</u>	<u>-</u>
<i>Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras:</i>		
Gastos por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento financiero	524.950.340	686.666.030
Gastos por obligaciones por reporto, reporto tripartito y préstamos de valores	-	345.943.740
	<u>524.950.340</u>	<u>1.032.609.770</u>
<i>Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras:</i>		
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	-	-
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	1.095.566.963	344.998.992
	<u>1.095.566.963</u>	<u>344.998.992</u>
<i>Gastos financieros por cuentas por pagar diversas:</i>		
Gastos por cuentas por pagar diversas	291.354	153.975
	<u>291.354</u>	<u>153.975</u>
<i>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD):</i>		
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	-	48
Diferencias de cambio por créditos vigentes	1.627.228	997.566
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	11.577.633.803	2.859.872.817
Diferencias de cambio por disponibilidades	79.364.193.160	133.732.431.460
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	83.202.651.320	12.039.125.203
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	30.365.459	25.769.316
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	2.068.182.699	1.502.429.483
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	11.948.074.104	12.023.882.484
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	3.186.496.094	529.999.986
	<u>191.379.223.867</u>	<u>162.714.508.363</u>
<i>Otros gastos financieros:</i>		
Intereses por depósitos de reaseguro cedido	139.629.033	152.680.241
Otros gastos financieros diversos	2.724.244.065	1.814.119.413

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Pérdida en la valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	35.534.771	6.638.621
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	93.494	-
Pérdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	34.372.569	35.206.140
	2.933.873.932	2.008.644.415
	₡ 196.354.016.504	166.100.915.515

26) Gastos de administración

Al 31 de diciembre, los gastos de administración técnicos y no técnicos se detallan como sigue:

	2022	2021
<i>Gastos de personal:</i>		
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	₡ 74.155.364.038	70.881.749.412
Sueldos y bonificaciones de personal contratado	170.361.849	136.944.915
Remuneraciones a directores y fiscales	74.894.330	69.932.747
Auxilio de cesantía	540.585.795	588.373.609
Tiempo extraordinario	1.415.825.155	1.240.647.107
Viáticos	221.900.189	165.379.427
Décimo tercer sueldo	7.133.237.020	6.815.683.306
Vacaciones	6.397.224.169	5.744.013.047
Incentivos	198.820.221	203.530.757
Gasto de representación fijos	188.697	201.125
Cargas sociales patronales	20.292.665.005	19.339.710.594
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	63.942.653	58.982.089
Otras retribuciones	21.466.949	15.525.514
Vestimenta	48.735.231	34.419.715
Capacitación	1.109.975.383	844.570.888
Seguros para el personal	408.466.887	399.708.678
Salario escolar	3.899.986.447	3.807.464.086
Fondo de capitalización laboral	2.602.229.235	2.529.507.466
Otros gastos de personal	2.433.358.169	2.669.894.063
	121.189.227.422	115.546.238.545
<i>Gastos por servicios externos:</i>		
Servicios de computación	10.174.999.020	8.924.492.151
Servicios de seguridad	680.652.999	1.317.300.311
Servicios de información	135.852.162	125.654.870
Servicios de limpieza	1.182.593.741	2.835.778.946
Asesoría jurídica	171.811.496	221.540.888
Auditoría externa	33.732.115	26.972.506
Consultoría externa	2.213.660.988	541.597.028
Servicios médicos	1.658.550.338	1.680.803.723
Servicios de mensajería	8.978.827	17.195.320
Otros servicios contratados	7.783.160.170	5.203.905.084
Otros gastos con partes relacionadas	-	2
	24.043.991.856	20.895.240.829

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2022	2021
<i>Gastos de movilidad y comunicaciones:</i>		
Pasajes y fletes	91.618.087	59.459.175
Seguros sobre vehículos	53.539.642	41.366.075
Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	2.326.702	7.283.496
Alquiler de vehículos	41.408.813	30.976.035
Depreciación de vehículos	195.857.114	260.602.080
Teléfonos, télex, fax	1.399.511.484	1.280.790.285
Otros gastos de movilidad y comunicación	23.928.472	17.173.109
	1.808.190.314	1.697.650.255
<i>Gastos de infraestructura:</i>		
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	887.049.962	790.547.247
Mantenimiento, reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos	396.576.588	318.382.983
Alquiler de muebles y equipos	55.998.432	6.691.879
Depreciación de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	8.230.562.275	8.157.817.076
Gastos por activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	693.364.392	1.162.681.680
Gasto por activos por derecho de uso – propiedades	1.107.504.108	1.216.682.243
Pérdida por deterioro de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	66.972.308	3.983.783
Agua y energía eléctrica	1.654.995.244	1.474.731.718
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	-	75.926.980
Mantenimiento y reparación de propiedades, mobiliario y equipo, excepto vehículos	16.809.262	2.965.864
Otros gastos de infraestructura	192.676.049	558.626.514
	13.302.508.620	13.769.037.967
<i>Gastos generales:</i>		
Papelería, útiles y otros materiales	193.047.232	547.276.569
Otros seguros	1.771.200	2.630.512
Gastos legales	781.056.333	1.250.801.829
Suscripción y afiliaciones	14.002.297	11.583.077
Promoción y publicidad	3.414.479.557	2.333.283.836
Gastos de representación	2.675.608	3.022.942
Amortización de software	256.542.523	350.657.196
Amortización de otros cargos diferidos	36.643.432	
Amortización de otros bienes intangibles	724.859.585	1.050.797.405
Gastos por otros servicios públicos	162.397.582	88.120.921
Gastos de afiliación a organizaciones nacionales y extranjeras	4.956.000	4.326.000
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	92.278.924	65.426.987
Gastos por materiales y suministros	14.536.775.541	12.468.780.991
Gastos generales diversos	906.949.564	2.262.981.113
	21.128.435.378	20.439.689.378
	181.472.353.590	172.347.856.974

€

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022, los gastos administrativos en el estado de resultados integral se presentan distribuidos en técnicos ₡171.487.791.320 y no técnicos ₡9.984.562.270 (técnicos ₡162.842.894.855 y no técnicos ₡9.504.962.119 en el 2021).

27) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre 2022, los activos sujetos a restricciones se detallan a continuación:

Cuenta	Causa	2022	2021
Efectivo	Fondo de garantía	₡ 186.070.128	211.805.355
Inversiones restringidas INS Valores	Operaciones reporto tripartito y MIL	61.251.566.850	56.747.463.078
Inversiones restringidas INS	MIL; garantía BCR pensiones	72.554.071.739	77.459.759.350
Casa de bolsa REFCO	Saldos intervención judicial 100% estimados	2.781.451	2.981.332
Otros activos	Depósitos en garantía	97.458.610	101.965.145
		<u>₡ 134.091.948.778</u>	<u>134.523.974.260</u>

Corresponde a instrumentos dados en garantía por la participación en el Mercado Integrado de Liquidez y, a un título valor otorgado como garantía (pignorado) a la operadora de pensiones del BCR, para atender los contingentes que tenía la OPC del INS cuando la entidad bancaria la adquirió, firmando el anexo 4.4 correspondiente al acuerdo cesión de acciones entre ambas entidades.

28) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo que se presenta en el rubro de partes relacionadas corresponde a operaciones crediticias que mantiene el Grupo con sus funcionarios principalmente transacciones hipotecarias, cuyo saldo asciende a ₡30.286.308.001 (₡27.122.758.764 en el 2021), y concesión de préstamos de empleados por ₡ 1.354.840.451 (₡1.349.571.110 en el 2021).

Al 31 de diciembre 2022, se cancelaron salarios al personal clave del Grupo por ₡1.318.927.264 (1.228.801.588 en el 2021).

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

De acuerdo con lo que indica la Ley No. 8228 el Cuerpo de Bomberos es un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros (INS) y funciona bajo la dirección de un Consejo Directivo, el cual está integrado por cinco miembros

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

tres designados por la Junta Directiva del Instituto y dos elegidos por los funcionarios del Cuerpo de Bomberos.

Según la Ley No. 8228 todas las aseguradoras, entre ellas el Instituto deben transferir al Cuerpo de Bomberos el cuatro por ciento (4%) de las primas de todos los seguros que se vendan en el país; estas sumas son transferidas a más tardar dentro del mes siguientes a su recaudación sin deducir ninguna suma por concepto de gasto de recaudación; al cierre de este trimestre se ha transferido un monto de ₡20.102.610.202 y US\$9.517.527 para el año 2022 (₡18.162.157.707 y US\$9.162.509 en el 2021).

Así mismo, por concepto de pólizas de seguros con el Benemérito Cuerpo de Bomberos el Instituto registra para el año 2022 el monto de ₡47.671.092 y \$1.393,11 (₡ 1.028.570 en el 2021).

29) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos al 31 de diciembre:

	Costo amortizado	2022		
		Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros:</i>				
Disponibilidades	₡ 97.012.524.021	-	52.070.393.757	-
Inversiones al costo amortizado	₡ 11.937.395.970	-	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡ -	-	8.964.864.829	-
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	₡ -	-	1.419.606.925.314	-

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	₡	-	-	19.794.857	-
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	₡	-	-	133.805.638.589	-
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	₡	-	-	(70.625.757)	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡	25.947.622.538	-	-	-
Cartera de créditos	₡	39.358.097.745	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡	175.966.736.017	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	4.033.414.433	-	-	-
<i>Pasivos financieros:</i>					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	202.962.127.730	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	12.376.460.699	-	-	-

		2021			
		Costo amortizado	Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros:</i>					
Disponibilidades	₡	81.978.984.271	-	36.176.019.412	-
Inversiones al costo amortizado	₡	3.292.552.416	-	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡	-	-	30.991.515.208	-
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	₡	-	-	1.533.680.068.687	-
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	₡	-	-	21.217.349	-
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	₡	-	-	134.207.222.428	-
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	₡	-	-	(43.730.627)	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡	26.042.542.284	-	-	-
Cartera de créditos	₡	42.807.371.548	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡	171.422.995.544	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	3.765.989.352	-	-	-
<i>Pasivos financieros:</i>					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	194.906.496.161	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	9.416.914.859	-	-	-

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1 - La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Para la determinación del valor razonable se utilizan datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables ya sea para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3 - Utilización de datos de entrada para la determinación del valor razonable del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del vector de precios brindado por una compañía autorizada por la Superintendencia General de Valores.

30) Gestión de riesgos

La gestión eficaz del riesgo es condición necesaria para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo por las entidades financieras. Dicha gestión debe ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una base fundamental de los ingresos en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y administración dentro de los límites de tolerancia y apetito de riesgo definidos por la institución.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se brinda un detalle de la cuantificación de los principales riesgos financieros.

- a. Riesgo de liquidez y financiamiento
- b. Riesgo de crédito
- c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos
- d. Riesgo de crédito reaseguradoras
- e. Riesgo de mercado
- f. Riesgo cambiario
- g. Riesgo operativo

a. Riesgo de liquidez y financiamiento

Pérdida potencial que se presenta cuando se requiere liquidar un instrumento en el mercado antes de su vencimiento, o en general, cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. También forma parte de este riesgo el costo de oportunidad que implica la acumulación de saldos improductivos o poco productivos de efectivo, en exceso a las necesidades previstas. Por tanto, este riesgo se puede manifestar como un problema de mercado o como producto de presiones en el flujo de efectivo.

Cuando el riesgo de liquidez proviene del mercado, la pérdida se puede dar por la venta anticipada de activos a descuentos inusuales que puede obedecer a un problema del mercado en general o de un instrumento específico. Para medir el riesgo de liquidez, la Dirección de Riesgos Corporativa ha puesto en práctica la metodología denominada “Retiro Pronosticado (Chebyshev)” el cual se interpreta como el requerimiento de liquidez necesario para hacer frente a los posibles compromisos futuros con un 99,87% de confianza. La Razón de Cobertura indica el número de veces que los activos líquidos en colones y dólares (cuenta corriente y fondos líquidos) cubren el respectivo retiro pronosticado a un día. Para el cierre de diciembre 2022, la razón de cobertura en colones y dólares cubren de forma efectiva el retiro aproximado a un día.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de la recuperación de activos y el vencimiento de los pasivos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	2022							Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	
Calce plazos en moneda nacional								
Activos:								
Disponibilidades	₡ 70.308.454.788	35.130.093.532	22.203.296.325	21.255.003.005	-	-	186.070.128	149.082.917.778
Instrumentos financieros costo amortizado	-	-	-	-	9.795.545.978	2.141.849.992	-	11.937.395.970
Instrumentos financieros cambio en resultados	-	-	-	-	-	-	8.964.864.829	8.964.864.829
Instrumentos financieros otros resultados integrales	-	-	-	-	33.134.928.216	156.219.748.304	1.230.252.248.794	1.419.606.925.314
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	-	-	-	-	-	-	19.794.857	19.794.857
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	-	(26.904.476)	-	11.313.429.159	10.000.000 (23.811.473)	-	122.482.209.430 (19.909.808)	133.805.638.589 (70.625.757)
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	-	12.895.738.412	5.087.741.979	4.485.264.670	3.452.672.100	26.205.377	-	25.947.622.538
Cartera de crédito	6.995.488	-	-	122.162	2.355.879	2.336.074.364	39.356.781.318	41.702.329.211
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	5.550.397.962	151.101.319.617	165.519.102	686.832.389	146.841.230	8.788.813	18.307.036.903	175.966.736.016
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	4.033.414.433	-	-	-	4.033.414.433
Total recuperación de activos	75.865.848.238	199.100.247.085	27.456.557.406	41.774.065.818	46.518.531.930	160.732.666.850	1.419.549.096.451	1.970.997.013.778
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	13.373.384.485	2.200.102.900	-	62.047.482	-	1.106.707.837	16.742.242.704
Obligaciones con asegurados	-	102.556.185.728	-	-	-	-	-	102.556.185.728
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	15.067.096.487	-	-	-	-	-	15.067.096.487
Obligaciones con entidades	-	35.232.998.508	3.613.933	-	-	-	20.950.002	35.257.562.443
Cuentas por pagar y provisiones	2.844.796.019	194.611.325.810	1.901.333.332	2.570.529.528	197.375.386	1.105.580.440	50.333.987.675	253.564.928.190
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	12.376.460.699	-	-	-	12.376.460.699
Total de vencimiento de pasivo	2.844.796.019	360.840.991.018	4.105.050.165	14.946.990.227	259.422.868	1.105.580.440	51.461.645.514	435.564.476.251
Balance en moneda local	₡ 73.021.052.219	(161.740.743.933)	23.351.507.241	26.827.075.591	46.259.109.062	159.627.086.410	1.368.087.450.937	1.535.432.537.527

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2021							Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	
Calce plazos en moneda nacional								
Activos:								
Disponibilidades	₡ 77.506.648.326	32.232.981.044	8.178.112.975	25.455.983	-	-	211.805.355	118.155.003.683
Instrumentos financieros costo amortizado	-	-	-	-	-	2.786.934.632	505.617.784	3.292.552.416
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	-	-	-	3.418.642.489	413.857	-	27.572.458.862	30.991.515.208
Inversiones al. valor razonable, con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	-	7.810.678.507	127.636.304.724	1.398.233.085.456	1.533.680.068.687
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	-	-	-	-	-	-	21.217.349	21.217.349
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	(22.185.077)	-	-	-	-	-	(21.545.550)	(43.730.627)
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	663.388.859	14.424.345.325	4.976.642.184	3.383.385.623	2.594.780.293	-	-	26.042.542.284
Cartera de crédito	-	1.062.193.913	82.295	3.319	9.072	14.245	40.522.032.287	41.584.335.131
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	1.918.422.857	157.328.441.688	53.930.660	16.863	10.140.000	51.285.402	12.060.758.074	171.422.995.544
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	3.765.989.352	-	-	-	3.765.989.352
Total recuperación de activos	80.066.274.965	205.047.961.970	13.208.768.114	10.593.493.629	13.445.978.605	131.383.828.207	1.609.373.405.965	2.063.119.711.455
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	11.570.646.579	2.982.501.224	81.472.263	-	-	1.074.159.499	15.708.779.565
Obligaciones con asegurados	-	98.466.650.546	-	-	-	-	-	98.466.650.546
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	13.867.145.273	-	-	-	-	-	13.867.145.273
Obligaciones con entidades	258.532.086	36.465.931.186	509.833.747	6.342.004	19.303.395	13.103.450	-	37.273.045.868
Cuentas por pagar y provisiones	3.657.196.070	188.431.162.621	719.389.190	2.906.255.325	261.209.563	1.033.329.114	59.044.625.234	256.053.167.117
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	9.416.914.859	-	-	-	9.416.914.859
Total de vencimiento de pasivo	3.915.728.156	348.801.536.205	4.211.724.161	12.410.984.452	280.512.958	1.046.432.564	60.118.784.733	430.785.703.228
Balance en moneda local	₡ 76.150.546.809	(143.753.574.235)	8.997.043.953	(1.817.490.823)	13.165.465.647	130.337.395.643	1.549.254.621.232	1.632.334.008.227

Tal y como se muestra en el recuadro anterior, el Grupo no presenta un desfase en moneda local que represente una situación de riesgo, por el contrario, la posición es muy solvente respecto al calce de activos y pasivos financieros según los rangos de plazos establecidos para dicho análisis.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. Riesgo de crédito

Mide la pérdida potencial provocada por el incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago. En el caso del Grupo INS, este riesgo se relaciona fundamentalmente con la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte o de las contrapartes en materia de reaseguros, con la observancia de la Política de Inversiones, así como el grado de concentración de la cartera (el riesgo de crédito se reduce mediante diversificación).

Riesgo de crédito emisores: Para el control de este tipo de riesgo, la Dirección de Riesgos Corporativa aplica medidas de seguimiento y observación activa de sus factores, así como mecanismos de prevención con el objeto de restringir las pérdidas por riesgo crediticio. Para su medición y control en el caso de emisores, se utilizan los siguientes criterios: calificación otorgada por una entidad calificadora de riesgo autorizada, grado de concentración de la cartera por emisor e instrumento medido por el Índice Herfindahl, cumplimiento del régimen de inversión establecido en el Reglamento de Solvencia y observancia de la Política de Inversiones.

Todos los indicadores se mantienen dentro del rango de aceptabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Política de Gestión Integral de Riesgos, por lo que se asume que este riesgo está adecuadamente controlado.

Régimen de inversión aplicable a cada compañía: Se da un seguimiento diario a los límites establecidos en las diferentes normativas, con especial importancia a los topes de inversión bajo los distintos criterios ahí establecidos y los instrumentos en los que está permitido invertir. En caso de existir alguna inobservancia, se notifica de inmediato a los departamentos involucrados para su corrección y se da seguimiento al ajuste. Dentro de los aspectos a monitorear destacan, los tipos de valores sobre los cuales se pueden realizar inversiones nacionales e internacionales, límites de concentración por emisor, sector e instrumento, límites por concentración crediticia.

Calificación crediticia y requerimiento por riesgo de crédito de la cartera: Para aquellas emisiones sujetas a calificación crediticia, se utilizan los “ratings” publicados por las empresas calificadoras de riesgo, nacionales e internacionales, que emiten un criterio cualitativo sobre el riesgo de crédito, de acuerdo con los patrones contenidos en la legislación correspondiente. En el caso de la cartera del Grupo INS, se verificó la calificación antes de efectuar una inversión y se le da seguimiento una vez realizada la misma, para lo cual se utilizan las páginas web de cada una de las empresas y la revisión de hechos relevantes.

Adicional al rating anterior, el CONASIFF estableció una metodología estándar para todas las superintendencias que consiste en la aplicación de porcentajes de ponderación según

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

categoría de riesgos de cada una de las inversiones en instrumentos financieros o depósitos.

A continuación, se detallan los resultados por Riesgo de Crédito para el cierre de diciembre 2022-2021:

Riesgo de crédito		
Empresas	% Cartera 2022	% Cartera 2021
INS (casa matriz)	5,06%	3,78%
INS Puesto de Bolsa	6,74%	2,25%
INS SAFI	4,52%	2,93%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios de Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS	5,15%	3,69%

Este resultado se considera tomando en cuenta que el máximo por este riesgo es de un 10% del portafolio global del Grupo. No obstante, se observa un ascenso con respecto al 2021 principalmente en INS Casa Matriz por una mayor participación en recompras, que muestra un factor de riesgo más alto. Con respecto al incremento en INS Valores, se debe a un cambio en la metodología de cálculo de la suficiencia patrimonial solicitado por la SUGEVAL y revaloración del Fondo de Inversión.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia de 2022:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
Inversiones de emisores nacionales						
Ministerio de Hacienda	₡ 491.496.446	70.675.203.098	-	-	977.381.700.926	1.048.548.400.470
Banco Central de Costa Rica	-	2.686.732.971	-	-	8.535.187.975	11.221.920.946
Bancos comerciales del Estado	-	-	19.020.417.030	27.713.381.070	677.029.502	47.410.827.602
Bancos creados por leyes especiales	29.792.253.501	-	10.002.547.750	-	7.538.892.634	47.333.693.885
Bancos privados	8.830.541.892	-	30.539.733.761	50.067.099.704	100.262.912	89.537.638.269
Entidades financieras privadas	9.957.522.924	-	5.190.972.268	5.008.298.360	-	20.156.793.552
Entidades autorizadas vivienda	1.698.902.890	-	28.753.834.224	-	539.424.407	30.992.161.521
Instituciones Estado, no financieras	22.784.836.552	239.093.596	-	-	-	23.023.930.148
Fondos de inversión en SAFI	32.411.265.533	-	-	-	12.410.828.177	44.822.093.710
Instituciones supranacionales	3.669.328.280	-	-	-	-	3.669.328.280
Operaciones en reporto	-	-	-	-	25.656.394.659	25.656.394.659
	₡					1.392.373.183.042
Inversiones de emisores del exterior						
Gubernamentales	₡ 72.934.848.915	-	-	-	-	72.934.848.915
Bancarios	36.064.125.742	4.097.017.883	-	-	-	40.161.143.625
Instituciones Supranacionales	547.913.286	-	-	-	-	547.913.286
Otros	93.812.497.485	37.152.361.010	-	-	15.079.460.714	146.044.319.209
						259.688.225.035
						1.652.061.408.077
Cuentas y productos por cobrar						25.947.622.538
(Estimación por deterioro Instrumentos Financieros)						(70.625.757)
(Equivalentes de efectivo)						(77.726.788.518)
	₡					1.600.211.616.340

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia de 2021:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
Inversiones de emisores nacionales						
Ministerio de Hacienda	₡ 625.219.060	78.827.453.531	-	-	1.174.729.393.681	1.254.182.066.272
Banco Central de Costa Rica	-	62.635.942	-	-	11.488.342.109	11.550.978.051
Bancos comerciales del Estado	2.619.919.235	-	-	18.350.004.673	-	20.969.923.908
Bancos creados por leyes especiales	47.686.414.600	-	1.504.019.670	-	2.159.171.361	51.349.605.631
Bancos privados	6.732.656.804	-	14.018.372.330	60.942.908.878	-	81.693.938.012
Entidades financieras privadas	7.770.153.106	-	3.578.714.018	-	-	11.348.867.124
Entidades autorizadas vivienda	1.506.389.134	-	27.274.155.258	-	313.926.663	29.094.471.055
Instituciones Estado, no financieras	21.872.227.462	273.605.026	-	-	-	22.145.832.488
Fondos de inversión en SAFI	34.308.624.609	1.133.059.000	-	-	16.860.743.822	52.302.427.431
Instituciones Supranacionales	3.990.754.160	-	-	-	-	3.990.754.160
Operaciones en reporto	-	-	-	-	8.395.945.808	8.395.945.808
						1.547.024.809.940
Inversiones de emisores del exterior						
Gubernamentales	₡ 32.829.789.798	-	-	-	-	32.829.789.798
Bancarios	24.166.739.165	4.745.409.972	-	-	-	28.912.149.137
Otros	85.753.642.382	39.219.986.007	-	-	13.024.164.043	137.997.792.432
						199.739.731.367
						1.746.764.541.307
Cuentas y productos por cobrar						26.042.542.284
(Estimación por deterioro Instrumentos Financieros)						(43.730.627)
(Equivalentes de efectivo)						(44.571.965.219)
	₡					1.728.191.387.745

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración emisor e índices Herfindahl

Concentración emisor:

Otro indicador interesante en materia crediticia es el grado de concentración de las inversiones, principalmente por emisor; históricamente el Ministerio de Hacienda es el que ha presentado mayor concentración, al cierre diciembre 2022 alcanzó un 64,54% (72,79% para el 2021) del total del portafolio; por su parte el Banco Central de Costa Rica representa un 0,71% (0,73% para el 2021) del valor global del portafolio.

Composición de la cartera por emisor a valor de mercado a diciembre		
Emisores	2022	2021
Gobierno Central	64,54%	72,79%
BCCR	0,71%	0,73%
Banca estatal	5,44%	4,14%
Banca privada	5,86%	4,98%
Sector privado no financiero	0,00%	0,00%
Mutuales	1,81%	1,69%
SAFI	1,84%	1,82%
Emisores extranjeros	15,94%	11,59%
Otros	3,86%	2,26%
Grupo INS	100%	100%

Índices Herfindahl

Es una medida complementaria para evaluar y controlar el riesgo de crédito, se utilizará como una forma de revelar y controlar el nivel de exposición relativo de las inversiones, entre más cercano esté el indicador de uno, mayor resulta el grado de concentración; lo contrario si el indicador está más cercano a cero el portafolio está más diversificado.

Para el caso del Instituto, el índice Herfindahl por emisor a diciembre 2022 es de 0,4216 (0,5328 para el 2021), significa grado 1 de diversificación, se encuentra en una situación sana, aunque con debilidades en su concentración. No obstante, por el tamaño del mercado de valores costarricense y la relación riesgo-rendimiento con lo que son colocados los instrumentos que otorgan respaldo a las carteras del Grupo INS, se justifica el nivel de diversificación que presenta actualmente. Se focaliza mayor concentración en el Gobierno de Costa Rica, el cual genera mayor rendimiento y aunque no es un emisor cero riesgos, a nivel local es relativamente seguro; sin embargo, durante el último año la política de diversificación aplicada permitió un descenso en este indicador cerca de 0,1112. Se tiene diversificada la cartera cerca de 78 (69 para el 2021) emisores entre nacionales e internacionales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de concentración Herfindahl	
Periodo	Emisor
Diciembre 2022	0,4216%
Diciembre 2021	0,5328%

Se establecen límites de acuerdo con la calificación crediticia de las entidades calificadoras de riesgo. Con base a esto la normativa establece los ponderadores por riesgo de crédito, de acuerdo con los “ratings” de los instrumentos.

Requerimiento por riesgo de activos de la cartera

El riesgo de crédito de contraparte se cubre mediante la metodología denominada “requerimiento de capital por riesgo de activos”, que también forma parte del índice de suficiencia de capital (ISC). La misma consiste en la aplicación de porcentajes de ponderación según categoría de riesgos de cada una de las inversiones de la entidad en instrumentos financieros o depósitos. Este requerimiento funciona como un escudo contra la materialización de este tipo de riesgo. A diciembre 2022, el requerimiento por riesgo de activos del Instituto es del 4,1% del valor de mercado del portafolio presentando una reducción con respecto al año anterior, el cual fue de 3,1%.

c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos

La cartera de crédito representa un 2,00% (2,07% en el 2021) del total de activos financieros, distribuido entre 1484 operaciones en el 2022 (1558 operaciones en el 2021), las cuales son fundamentalmente créditos hipotecarios, razón por la cual el riesgo de crédito se considera bajo por estar diluido entre una gran cantidad de deudores. Asimismo, todas las operaciones cuentan con garantía colateral mediante pólizas de vida e incendio adquiridas por dichos deudores.

Garantías

Reales - El Grupo acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos, el valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales - También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúan la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito, al 31 de diciembre, cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hipotecaria	₡ 32.447.451.389	7.987.275.347
Otros	9.254.877.822	33.597.059.784
	<u>41.702.329.211</u>	<u>41.584.335.131</u>
Productos por cobrar	1.592.443.121	1.761.310.004
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(3.936.674.587)	(538.273.587)
	<u>₡ 39.358.097.745</u>	<u>42.807.371.548</u>

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito por sector de actividad económica se detalla como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vivienda	₡ 1.484.600.047	1.340.294.412
Otros	40.217.729.164	40.244.040.719
	<u>₡ 41.702.329.211</u>	<u>41.584.335.131</u>

Morosidad en la cartera

A continuación, se indica la morosidad que presenta la cartera de créditos al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Al día	₡ 37.316.814.957	35.983.403.903
De 1 a 30 días	3.440.883.366	5.336.400.861
De 31 a 60 días	290.534.323	85.783.191
De 61 a 90 días	22.563.300	-
De 91 a 120 días	-	-
De 121 a 150 días	-	-
De 151 a 180	-	-
Más de 181 días	631.533.265	178.747.176
	<u>₡ 41.702.329.211</u>	<u>41.584.335.131</u>

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre, se encuentran en trámite de cobro judicial el siguiente detalle:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Período	Número de Operaciones	Porcentaje	Monto
2022	25	55,41%	₡ 231.075.570
2021	26	42,98%	₡ 178.747.176

Riesgo de crédito reaseguradoras

En lo que respecta al riesgo de crédito de reaseguros, para la medición y control se utiliza el reglamento interno para la negociación de contratos de reaseguros, donde se toma como primer principio la calificación de riesgo del reasegurador, además de la experiencia del reasegurador.

El riesgo de crédito de contraparte, en el caso de los contratos de reaseguros, se cubre mediante el denominado “requerimiento de riesgo por reaseguro cedido”, que también forma parte del índice de suficiencia de capital (ISC).

Además del cálculo del requerimiento de capital de solvencia, riesgo de reaseguro cedido y su inclusión en el índice de suficiencia de capital, para el control del riesgo de contraparte, la Dirección de Riesgos Corporativa aplica medidas de seguimiento y observación activa del mercado mundial de reaseguros y la calificación de las reaseguradoras, actualización de la calificación de fortaleza financiera de las compañías reaseguradoras por parte de agencias calificadoras especializadas, seguimiento al nivel de concentración de reaseguradoras, análisis de las cuentas por cobrar y montos de los contratos en disputa.

Requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido: Para este cálculo, la Dirección de Riesgos Corporativa utiliza la metodología establecida por la SUGESE en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros, en el anexo RCS-5 denominado cálculo de requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido, dicha metodología considera el requerimiento de capital de solvencia por reaseguro cedido, por riesgo de crédito (participación del reasegurador en las provisiones técnicas y posición neta frente al reasegurador por otras cuentas; multiplicado por el factor de capital regulatorio asociado a la calificación de riesgo del reasegurador) y por riesgo de concentración. Este requerimiento funciona como una protección (escudo) contra la materialización de este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre 2022, el monto de este requerimiento corresponde a ₡2.867.875.716 (₡2.472.963.507 en el 2021).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas por cobrar con reaseguradoras: Otro rubro contable expuesto al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar con reaseguradoras. Al 31 de diciembre 2022, existe un 1,73% (2,98% en el 2021) de este rubro con plazos superiores a un año.

Cuentas por cobrar con reaseguradoras

	2022	2021
0 a 180 días	86,47%	80,73%
181 a 365 días	11,80%	16,29%
366 a 1.095 días	1,73%	2,98%

Contratos en disputa: Al finalizar diciembre 2022, la Dirección de Reaseguros comunicó que no tienen contratos en disputa.

d. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado busca promover dentro del Grupo INS la administración eficiente y prudente de los recursos financieros, tanto en el mercado local e internacional, esto por variaciones en los factores en diferentes indicadores como lo son: tasas de interés, precios de los instrumentos de las posiciones de inversión del Grupo INS.

Para el control de este riesgo las superintendencias han establecido como metodología principal el cálculo de un valor en riesgo histórico, que salvo con algunos detalles en la metodología están prácticamente unificadas a partir del mes de abril 2010. Todas las entidades del Grupo a excepción de INS Servicios y la Red de Servicios de Salud, utilizan el Valor en Riesgo (VaR) bajo la metodología histórica para cuantificar este tipo de riesgo y en forma complementaria con las ponderaciones específicas que establecen las normativas para los pocos instrumentos que no se consideran en el cálculo del VaR.

A continuación, se detallan los resultados por riesgo de mercado:

Riesgo de mercado		
Empresas	% Cartera 2022	% Cartera 2021
INS (casa matriz)	3,61%	3,64%
INS Puesto de Bolsa	5,23%	6,37%
INS SAFI	3,02%	4,89%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	3,69%	3,80%
Grupo INS diario	0,81%	0,83%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para diciembre 2022 se presenta una disminución para el Grupo comparado con diciembre 2021. El resultado final para el Grupo es un 3,69% del valor del mercado del portafolio global (aunque se aprecia que la cifra tanto para INS SAFI e INS Valores disminuye, de igual forma sucede con casa matriz que arrastra su resultado en virtud de su participación 91,15%). Esto dado el comportamiento en la volatilidad de los mercados financieros nacional e internacionales, que han afectado principalmente a los instrumentos en moneda extranjera; derivado de la incertidumbre sobre la profundidad y duración de la pandemia por Covid-19 y el comportamiento propio del mercado, influenciado en parte por las afectaciones del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el cual generó una presión alcista sobre los precios de las materias primas y con ello sobre la inflación mundial. Además, repercute la estrategia utilizada por los bancos centrales de ajustar al alza las tasas de política monetaria.

Por su parte, si se convierte ese indicador a diario, utilizando una simple división por la raíz del tiempo ($\sqrt{21}$) se obtiene que el nivel de riesgo de mercado para el portafolio se obtiene un 0,81%.

e. Riesgo cambiario

Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

Riesgo cambiario		
Empresas	% Cartera 2022	% Cartera 2021
INS (casa matriz)	31,50%	32,14%
INS Puesto de Bolsa	29,71%	31,96%
INS SAFI	36,55%	14,81%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	31,45%	31,96%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso del Grupo INS, el portafolio de inversión está compuesto en un 31,45% (31,96% para el 2021) de instrumentos en dólares, por lo cual está expuesto a las pérdidas por movimientos adversos en el tipo de cambio. En el caso de la SAFI, se observa un incremento cercano al 21,75%, producto de una mayor colocación de títulos de deuda externa e interna.

El Grupo mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio sobre su situación financiera y flujos de caja. La Administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, las cuales son monitoreadas diariamente.

El siguiente cuadro muestra la relación neta entre los activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en las monedas correspondientes, relacionado a los activos y pasivos que el Grupo tiene en moneda distinta al colón costarricense, al 31 de diciembre:

	2022	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	16.478.366	-
Inversiones en instrumentos financieros	828.070.347	129.650.055
Cartera de créditos	127.586	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	75.441.049	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	72.662.629	-
Otros activos	12.734.694	-
Total activos	1.005.514.671	129.650.055
Pasivos:		
Obligaciones con el público	728.455	-
Obligaciones con entidades	50.417.015	-
Cuentas por pagar y provisiones	2.140.223	-
Provisiones técnicas	267.519.559	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	13.859.111	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	13.514.271	-
Otros pasivos	19.722.364	-
Total pasivos	367.900.998	-
Posición neta	637.613.673	129.650.055

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2021	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	12.642.494	-
Inversiones en instrumentos financieros	863.384.775	138.404.680
Cartera de créditos	176.977	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	41.896.780	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	59.643.601	-
Otros activos	12.941.225	-
Total activos	990.685.852	138.404.680
Pasivos:		
Obligaciones con el público	668.593	-
Obligaciones con entidades	51.763.826	-
Cuentas por pagar y provisiones	1.906.740	-
Provisiones técnicas	238.236.855	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	8.757.730	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	7.326.336	-
Otros pasivos	18.132.823	-
Total pasivos	326.792.903	-
Posición neta	663.892.949	138.404.680

	2022	2021
Ingresos financieros por diferencial cambiario	₡ 160.335.137.489	178.635.682.500
Gastos financieros por diferencial cambiario	(188.192.727.773)	(162.184.508.377)
	₡ (27.857.590.284)	16.451.174.123

Es parte del riesgo de mercado, que por sus características particulares se gestiona en forma separada. Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El reajuste por la variación del componente de inflación en unidades de desarrollo a las inversiones en instrumentos financieros fue el siguiente:

	2022	2021
Ingresos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	₡ 14.398.999.353	4.466.859.357
Gastos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	(3.186.496.094)	(529.999.986)
	₡ 11.212.503.259	3.936.859.371

f. Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo INS, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Grupo opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo INS.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Grupo.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo cuenta con un comité de riesgos formado por la alta dirección para supervisar el cumplimiento de las políticas de riesgo operacional y prestar especial atención a los temas relevantes que surjan con el fin de exigir medidas de mitigación por parte de las áreas involucradas.

Para cuantificar este tipo de riesgo las superintendencias SUGEVAL, SUGEF y SUGESE han desarrollado metodologías específicas.

Por ende, para hacerlos comparables, la cuantificación del riesgo se va a relacionar con el capital base, partida que grosso modo representa el capital con el cual la empresa puede responder a todos los riesgos que está asumiendo.

A continuación, se representa la participación de este riesgo con respecto al capital base de cada entidad.

Riesgo operativo vrs capital base		
Empresas	% Capital base 2022	% Capital base 2021
INS (casa matriz)	3,58%	3,06%
INS Puesto de Bolsa	6,69%	6,45%
INS SAFI	5,66%	6,70%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	3,57%	3,14%

Para este semestre el Grupo INS muestra un requerimiento de capital por riesgo operativo de 3,57% (3,14% en el 2021), se cuenta con el capital base suficiente para hacerle frente a este riesgo.

Suficiencia de capital del Grupo INS

El siguiente indicador busca saber si cada una de las empresas del Grupo INS, tiene el capital o patrimonio suficiente para afrontar todos los riesgos que está asumiendo. Como se puede observar en el cuadro siguiente, el Grupo INS tiene el capital suficiente para hacerlo, por ejemplo para el caso del mes de diciembre de 2022 el índice de suficiencia de capital es 2,62 (3,19 en el 2021) lo que significa que el Grupo INS tiene 2,62 veces el capital para afrontar los riesgos con los cuales actualmente está operando, tomando en cuenta lo que indica la normativa y determinando el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de este concepto, presentando un superávit de ¢447.831.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de suficiencia de capital del Grupo INS
Datos expresados en millones de colones
Al 31 de diciembre de 2022

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz)	₡ 653.349	253.432
INS Puesto de Bolsa	27.707	12.862
INS SAFI	10.903	2.131
INS Servicios	11.857	3.009
INS Red Servicios Salud	20.478	5.030
Total Grupo INS	₡ 724.294	276.463
ISC Grupo INS	2,62	
Superávit	₡ 447.831	

Índice de suficiencia de capital del Grupo INS
Datos expresados en millones de colones
Al 31 de diciembre de 2021

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz)	₡ 718.614	227.288
INS Puesto de Bolsa	29.115	9.896
INS SAFI	11.162	2.230
INS Servicios	10.452	2.700
INS Red Servicios Salud	16.097	4.266
Total Grupo INS	₡ 785.440	246.379
ISC Grupo INS	3,19	
Superávit	₡ 539.061	

31) Gestión de capital

El Grupo monitorea su capital mediante la razón de Rendimiento sobre el Capital (ROE), procurando mantener una razón financiera satisfactoria de acuerdo con el negocio del Grupo. Este es un ratio de eficiencia utilizado para evaluar la capacidad de la empresa en generar beneficios o rendimientos a partir de la inversión realizada por los accionistas de esta.

El Rendimiento sobre el Capital se calcula con base en la Utilidad después de Impuestos y Antes de Participaciones anualizada y esta se divide entre el patrimonio promedio del año en curso con el del año anterior.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El cálculo de la razón al 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Utilidad antes de participaciones	₡ 58.111.082.596	165.971.718.885
Utilidad antes de participaciones anualizada	58.111.082.596	165.971.718.885
Patrimonio año actual	1.086.902.904.830	1.145.369.208.333
Patrimonio año anterior	1.145.369.208.333	1.036.224.504.924
Patrimonio promedio	₡ 1.116.136.056.582	1.090.796.856.629
Rentabilidad sobre patrimonio	5,21%	15,22%

32) Administración de riesgos de seguros

Cuando un cliente firma un contrato de seguro, está haciendo una transferencia de riesgo hacia la empresa aseguradora. De esta manera, con el pago de una suma pequeña y cierta que se conoce como prima, traslada a la aseguradora la obligación de cubrir un evento siniestral que tiene la característica de ser aleatorio en su ocurrencia y en el valor de la pérdida.

Desde el punto de vista de la aseguradora, si bien es cierto por la naturaleza del contrato de seguro, la ocurrencia de un evento particular no es predecible, cuando lo que tiene es una cartera de contratos, la situación es diferente porque el análisis se hace sobre conjuntos importantes de pólizas y siniestros. Con la aplicación de técnicas actuariales se realiza la tarificación y estimación de provisiones técnicas, y se calcula los ingresos necesarios para cubrir todas las obligaciones que implica el contrato suscrito, tanto las realmente pagadas como aquellas que a la fecha de corte quedan como pendientes de pago, esas últimas reflejadas como provisiones técnicas

Si los ingresos recibidos con las tarifas calculadas no son los suficientes para atender los siniestros, es posible que se haya producido un error de cálculo de las tarifas. Esta diferencia puede darse porque no se cumplen las hipótesis planteadas, ya sea en la estimación de los ingresos, como puede ser el caso de menos asegurados en realidad que los esperados, o también porque la frecuencia y severidad de los reclamos superaron las expectativas, lo que genera que las cantidades a indemnizar sean mayores que las esperadas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa de los resultados, de manera tal que la probabilidad de desviaciones negativas para la aseguradora se reduce.

Otro objetivo que debe lograr una aseguradora es mantener una cartera diversa, ya que esta puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera. Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro (aplicable a todas las líneas de seguros al 31 de diciembre de 2022 y 2021)

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros de Vida y Seguros de No Vida, lo concerniente a los montos expuestos al 31 de diciembre 2022, la exposición fue de ₡207 billones (₡208 billones en el 2021). De esta exposición total el 18% de esta se encuentra cedido (17% en 2021).

a) Automóviles Seguro Voluntario

Administración de riesgos

Si bien es cierto una empresa de seguros tiene la posibilidad de generar políticas de selección de riesgos que le eviten ingresar en una posición financiera incómoda, el caso del Grupo es una situación particular en virtud de ser actualmente la principal empresa oferente en todo un país en las líneas de seguros generales.

A partir de lo anterior se desprende que hay ciertas situaciones que se convierten en amenazas y otras que por el contrario son fortalezas. En primer lugar, el tener la mayor parte de la cartera de seguros de un país implica menor variabilidad en proyecciones que una empresa que solo tiene una participación pequeña del mercado, sin embargo, por su carácter público, tampoco se puede dar la oportunidad de rechazar clientes que por las características del vehículo o el riesgo que representan podrían afectar los intereses de la empresa, con la facilidad que lo hace una compañía privada.

El Grupo, por lo anterior tiene dificultades para la imposición de límites por territorio, pues debe manejar un mercado completo con sus características propias, pero el tamaño de empresa es una fortaleza en ese sentido y en el caso particular de Automóviles Seguro Voluntario, el cliente de mayor primaje no llega a un 10% del total de primas directas de la línea, lo que la convierte en una línea fuerte ante el eventual retiro de un cliente grande o importante.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para mantener una cartera sana, en la línea de Automóviles Seguro Voluntario, al igual que el resto de seguros, tienen un conjunto de requisitos para la aceptación de riesgos, de tal modo que cuando los mismos tienen valores que superan cierto monto deben ser autorizados por un superior, y para esta autorización es necesaria la explicación de las razones por las cuales se solicita un monto fuera de lo común en el caso de coberturas de responsabilidad civil, así como evaluación de las características del vehículo en caso de las coberturas de daño directo.

La mayor exposición que tiene el Grupo en el Seguro Voluntario de Automóviles se refiere a los riesgos en los que muchas unidades pueden estar involucradas en un solo evento, como lo puede ser un terremoto, una inundación, un huracán, etc. para estar preparados financieramente para una situación de este tipo, el Seguro Voluntario de Automóviles se encuentra incluido en el “Contrato Catastrófico para Daños y Automóviles”.

En lo que se refiere al manejo individualizado de reclamos, se mantiene una visita al lugar del accidente en casi el 100% de los siniestros reportados, con el fin de tener información de primera mano sobre las características del accidente y los daños causados. Esta es una de las formas en que se ha luchado contra el fraude.

En cuanto a la siniestralidad de la cobertura de responsabilidad civil por lesión o muerte de personas, tanto la Dirección Jurídica como el área legal del Centro de Gestión de Reclamos de Automóviles, disponen de un grupo de abogados que son especialistas en el trámite de reclamos de este tipo, de esta manera se logra llegar a acuerdos conciliatorios en muchos reclamos en los cuales si se culminara el proceso judicial con un juicio, las indemnizaciones por daño moral podrían resultar mucho más altas.

En el mismo sentido, la Subdirección Actuarial da la asesoría correspondiente a estas indemnizaciones para la determinación del daño material, efectuando todos los cálculos en oficinas centrales y colaborando con los diferentes abogados en la explicación de diferencias con peritajes hechos por los peritos que ésta designa para el efecto, con lo cual se logra combatir en sede administrativa y judicial los montos determinados por estos últimos, lo cual colabora también reduciendo los montos de las indemnizaciones.

Es importante destacar que, en el caso de esta cobertura, cuando son lesiones como éstas tardan en consolidar, su patrón de pago es más lento y cuando hay fallecidos el caso puede tramitarse con mayor celeridad, en virtud de que no hay dicho período para consolidación de lesiones, de tal forma que se puede contar con el cálculo actuarial y buscar el arreglo conciliatorio, si procede.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En lo concerniente a las coberturas de responsabilidad civil, la prescripción será diez años después de la fecha de la sentencia judicial en firme.

Cálculo de provisión

Esta es una de las provisiones más importantes de la línea en lo que se refiere a su volumen. Esta provisión es calculada caso a caso, esto significa que la suma de cada uno de los registros nos indica el total de la provisión. Para el cálculo de la provisión en cada uno de los casos, se han dado una serie de lineamientos de tal forma que se realice de la manera más objetiva posible.

En el lugar del accidente a través de Sistema de Inspección y Trámite de Eventos Siniestros de Automóvil (SITESA) se abre cada reclamo y se incluye una provisión inicial que corresponde a un promedio, el cual se ha incluido en el sistema y está segregado por cobertura. Cuando se sabe que es una pérdida parcial, hay un promedio por cobertura, mientras que, si es una pérdida total, entonces se tienen que hacer consideraciones de monto asegurado, deducible y salvamento para modificar la provisión incluida automáticamente por el sistema.

Posteriormente, conforme los asegurados van presentando facturas y en el expediente electrónico se presenta el avalúo realizado al vehículo, se debe actualizar al valor de provisión.

A partir del año 2012, se utiliza la metodología indicada en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

La mayor exposición que tiene el Grupo en el Seguro Voluntario de Automóviles se refiere a los riesgos en los que muchas unidades pueden estar involucradas en un solo evento, como lo puede ser un terremoto, una inundación, un huracán. Actualmente son pocas las concentraciones de riesgos que se presentan; sin embargo, las mismas van en aumento, debido a la construcción de parqueos subterráneos en los grandes centros comerciales, así como la construcción de ofiencentros, etc.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para estar preparados financieramente para una situación de este tipo, en el caso de presentarse un evento catastrófico, el Seguro de Automóviles se encuentra incluido en el “Contrato Catastrófico para Daños y Automóviles”.

Para lograr una mayor recuperación, se negoció con los reaseguradores que se sumen todas las pérdidas que se encuentren aseguradas en este mismo contrato (Incendio y líneas aliadas tales como Terremoto, Viento Huracanado, Inundación, Pólizas de Todo Riesgo, Obra Civil Terminada, Ramos Técnicos y Daño Físico del Seguro de Automóviles) y que sean producto del mismo evento catastrófico.

b) Seguros Generales

Administración de riesgos

Cuando se procede a emitir un contrato de seguro, el asegurado debe complementar la solicitud de este, donde se incluyen todas aquellas variables que servirán de base para evaluar el tipo de riesgo y de acuerdo con ello se procede a establecer la tarifa a cobrar.

Asimismo, a partir del análisis del riesgo, se determina si es necesario efectuar una inspección por parte de los ingenieros o peritos del Grupo para tener una visión más amplia del riesgo a asegurar. En el informe de inspección se pueden presentar observaciones y recomendaciones para el cliente que debe realizar para mitigar el riesgo y que es responsabilidad de este el cumplirlas.

En lo que respecta a renovaciones de contrato, se procede sobre todo en riesgos comerciales e industriales a revisar anualmente la siniestralidad y de acuerdo con las mismas se establece descuentos o recargos a la prima. En cuanto a los siniestros se realiza la gestión de control de reclamos por medio de la inspección respectiva con el fin de determinar el valor de la pérdida.

Cálculo de provisiones

Los reclamos derivados de los contratos de seguros que puedan implicar erogaciones importantes para el Instituto se encuentran respaldados con la Provisión de Siniestros Pendientes, la cual se calcula caso por caso mediante evaluaciones de un profesional calificado.

Cuando se da la apertura de un reclamo el sistema informático que administra los reclamos de los Seguros Generales establece una provisión inicial que se determina de acuerdo con el comportamiento histórico tanto a nivel de producto, cobertura y rubro afectado. Una vez realizada la inspección correspondiente y se tiene el valor de la pérdida, se procede a realizar las actualizaciones al sistema.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Posteriormente, en esta provisión se realiza un ajuste por siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) que tiene como finalidad incluir todos aquellos siniestros que, a pesar de haber ocurrido antes de la fecha de corte, no fueron presentados en nuestras oficinas. Para su cálculo se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Por otra parte, de manera mensual se solicita a todas las Sedes a que se proceda a la depuración de las provisiones de siniestros contra expediente físico, de manera que se encuentren lo más precisas.

A partir del 30 junio de 2020 se realiza el cálculo de la provisión de riesgo catastrófico, de acuerdo con lo indicado en la modificación realizada al anexo PT-7 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

De las 19 líneas de seguros que conforman los Seguros Generales, 16 líneas cuentan con respaldo de un contrato de reaseguro que contribuye a dispersar el riesgo. Las tres restantes líneas de seguros no cuentan con contratos de reaseguro por cuanto para una de ellas en su oportunidad se realizó un estudio en donde se determinó que las pérdidas probables pueden ser soportadas por los ingresos anuales y la otras son de reciente creación.

Las exposiciones más importantes son las del seguro de Incendio y la cobertura de Temblor y Terremoto. En los contratos facultativos el Instituto, con normalidad retiene solamente porcentajes inferiores al 10% de la suma asegurada.

Evaluación de la siniestralidad

Con respecto a la evolución de los reclamos pendientes de pago, desde que se presenta la denuncia del evento por parte del asegurado hasta el momento en que se realiza el último pago, un 96,60% de las sumas pendientes corresponde a casos ocurridos de 2015 en adelante.

Los casos con mayores sumas pendientes de pago se deben principalmente, a que los mismos están en un proceso judicial sobre todo los casos donde la cobertura afectada es de Responsabilidad Civil que de acuerdo con lo establecido deben mantenerse en provisión hasta un máximo de 10 años.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reducción del riesgo a través del reaseguro

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros Generales, y específicamente en lo concerniente a los montos expuestos a diciembre 2022, la exposición fue de ₡39 billones (diciembre de 2021: ₡40 billones).

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones –

Para el cálculo de la provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), se utiliza a nivel de línea la metodología de triangulaciones establecida por la SUGESE en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

La triangulación de siniestros lo que desarrolla es una distribución bidimensional de la información histórica de siniestralidad, donde una de las variables a analizar es el año de ocurrencia y la otra variable el año de pago. Es así como mediante los triángulos de siniestros se analiza el desarrollo de la siniestralidad a lo largo del tiempo y que es de gran utilidad sobre todo en los seguros de largo plazo como es el caso de Responsabilidad Civil.

En el Reglamento sobre Autorizaciones, Registros, y Requisitos de funcionamiento de Entidades supervisadas por la SUGESE, se establece metodologías para el cálculo del OYNR, pero se indica que la compañía aseguradora puede utilizar otros métodos estadísticos para el cálculo de dicha provisión, cuando se considere que esta metodología no se ajusta a la experiencia y mediante previa aprobación de la SUGESE.

c) Seguros personales

Administración de riesgos

Para los contratos en donde se asegura el riesgo de muerte, los factores más importantes que podrían aumentar la frecuencia total de reclamos son las enfermedades como cáncer, cardiovasculares, epidemias o la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como lo son los terremotos, erupciones volcánicas o huracanes. Para contratos en donde la sobrevivencia es el riesgo asegurado el factor más importante es la mejora continua en la ciencia médica y en las condiciones sociales que pudieran aumentar la longevidad y una mejora en la cultura de prevención para controlar la incidencia de los accidentes personales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En cuanto al riesgo de accidentes, el comportamiento de la siniestralidad puede verse afectada por el tipo de actividades que realizan los individuos.

En el caso de los seguros de gastos médicos, la siniestralidad está muy relacionada con el comportamiento de la morbilidad, la cual aumenta conforme la persona envejece, por lo cual las tarifas asignadas están en función de la edad alcanzada y del género. Como parte del proceso de administración de riesgos, se debe mantener un estricto control de la siniestralidad de las pólizas y contar con una red de proveedores que permita tener acceso a todos los servicios médicos a precios razonables.

Para la administración de riesgos, se emplea un proceso de selección de riesgos, mediante el cual se establecen las pruebas de salud o requisitos de asegurabilidad según tipo de producto, edad, ocupación y monto asegurado, lo cual permite contar con una población asegurada bastante selecta y sana.

En los seguros de vida se cuenta con el respaldo de reaseguro, mediante contratos proporcionales y catastróficos, lo cual permite ampliar el nivel de suscripción.

Seguros de Largo Plazo - En general las bases técnicas son conservadoras, como lo demuestran consistentemente en el tiempo los estados financieros consolidados.

La cartera de largo plazo se compone de los seguros de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus, Vida Universal y Vida Global.

Por otra parte, desde el punto de vista de administración de riesgo, se cuentan con varios contratos de reaseguro tanto proporcionales como catastróficos que cubren en forma adecuada el riesgo. Además, se cuenta con una fuerte Unidad de Aseguramiento para la suscripción de riesgos, con un proceso riguroso de Selección de Riesgos.

Seguros de Corto Plazo - En el caso del seguro Colectivo de Vida, las bases técnicas también son conservadoras, tal como se desprende de los estados financieros consolidados. Se cuenta, desde el año 2000, con un programa de reaseguro que ha permitido un manejo adecuado del riesgo de forma tal que los picos se trasladan al reasegurador; también existe una cobertura catastrófica.

Cálculo de provisiones técnicas

En los Seguros Personales, las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones técnicas son los siguientes:

- Tablas de decrementos (mortalidad, invalidez, muerte accidental, morbilidad, entre otros).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Tasas de interés técnico, rendimiento de las inversiones y tasas regulatorias publicadas por SUGESE.
- Gasto administrativo supuesto y observado.
- Sistemas para la administración de la información: procesos de depuración de la información.

En general, en los seguros de largo plazo las tablas de decrementos y tasas de interés técnico empleadas son conservadoras y se ajustan a lo estipulado en el anexo PT-3 del Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por SUGESE.

Aún en el caso que se presentara un incremento en la siniestralidad, la compañía de seguros no puede variar los costos de seguro al asegurado, pero sí puede hacer las consideraciones necesarias para que la provisión matemática refleje el pasivo neto completo.

Los productos de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus y Vida Global se basan en el concepto de prima nivelada, por lo que se crea la provisión matemática para hacer frente a los siniestros futuros.

La tasa de interés aplicable en el cálculo depende de los lineamientos del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguros.

El cálculo de la rentabilidad realmente obtenida se determina como el promedio de los últimos 24 meses de las tasas obtenidas por el portafolio de seguros personales.

Para los productos en colones, a partir del 31 de diciembre de 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones.

En forma adicional, la Provisión Matemática se calcula teniendo en cuenta los recargos de gestión (gastos administrativos) previstos en la nota técnica, tal parámetro se está monitoreando mensualmente, pues cuando se presente una desviación durante dos ejercicios consecutivos, es necesario actualizar la provisión considerando el gasto real del negocio.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los planes de Vida Tradicional Individual, la provisión matemática tiene la condición de ser como mínimo equivalente al valor garantizado del contrato.

Los sistemas para la administración de la información se consideran una variable crítica, por tal motivo a partir de julio 2012 se inicia la administración de reclamos por medio del SIRERE, la cual es una herramienta que permite administrar los reclamos pagados y pendientes de Seguros Personales, para potenciar su utilización se están llevando a cabo diferentes procesos de migración de productos y se da un proceso de depuración constante de la información.

En la provisión de siniestros pendientes ocurridos y no reportados (OYNR) una labor permanente es el análisis y depuración de las bases de siniestros pagados y pendientes, pues las fechas de ocurrencia y de pago son las que permiten la aplicación del método de triángulos de siniestros incurridos que establece el Reglamento sobre la Solvencia de entidades de seguros y reaseguros.

Concentración de riesgos

El cúmulo en seguros personales se concentra en línea de vida con ₡24 billones en diciembre 2022, mientras que en el mismo mes del año pasado fue de ₡25 billones:

Evolución de la siniestralidad

Las provisiones para siniestros en proceso de liquidación, liquidados y no pagados, así como liquidados y controvertidos por el asegurado al 31 de diciembre 2022, están constituidas por una provisión total asignada de ₡11.850 millones, donde el 6.65% de tal cifra corresponde a reclamos ocurridos en el 2021 y 83.13% en el 2022.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

El Instituto cuenta con contratos de excedentes para los seguros de Vida Individual. Los seguros de Colectivo de Vida y Accidentes, por su parte, tienen una cobertura operativa. Adicionalmente, en caso de catástrofe opera un contrato de exceso de pérdida para la parte retenida en los seguros de vida y accidentes.

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones -

Cálculo de provisión matemática

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE) modificó la tasa de interés regulatorio por la curva de tasas, tal y como se explicó en la sección b anterior.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cambios en tablas de mortalidad

En los productos de largo plazo vigentes usualmente no se presentan cambios en las tablas de mortalidad, ya que las variaciones que presentan en el tiempo son relativamente pequeñas, comparada con la volatilidad que tiene la tasa de interés de mercado.

Las tablas de mortalidad que se emplean en los productos de Seguros Personales se obtienen de diferentes fuentes como el Centro Centroamericano de Población (CCP), la Caja Costarricense de Seguro Social y la Sociedad de Actuarios, entre otras, para su elección se toman en cuenta diversos aspectos de la población meta a asegurar, en los seguros de vida individual se emplean tablas selectas por condición de fumado y género, mientras que en los productos colectivos se emplean tablas de mortalidad generales, dado el proceso de Selección de Riesgos que caracteriza cada tipo de seguro.

d) Riesgos del Trabajo

Administración de riesgos

Por tratarse de un seguro obligatorio por ley, lo relativo a selección de riesgo se concreta a identificar la actividad económica específica en la que opera la empresa y se le asigna una tarifa. Para renovación de pólizas permanentes, se aplica un estudio de experiencia que recarga o descuenta la tarifa que la póliza tenía en vigencia, los períodos que componen el período de estudio se refieren a los últimos tres períodos póliza, sin considerar el inmediato anterior, en caso de vigencia inferior a tres períodos se considerarán los períodos acumulados a la fecha sin considerar el inmediato anterior.

En cuanto a siniestros se realiza gestión de control de reclamos que podrían ser dudosos o fraudulentos, se investigan y/o se analizan. Se cuenta con un Departamento de Gestión Empresarial en Salud Ocupacional, que investiga las causas de los accidentes más significativos, para fundamentar sus políticas de prevención en las empresas a través de sus funcionarios y gestores de prevención contratados para ese efecto.

El Seguro de Riesgos del Trabajo opera bajo la modalidad de seguro obligatorio, y a partir del año 2012 podrían presentarse otros competidores según se faculta en la Ley de Seguros. Durante el año 2022 se maneja una cartera con suficiente masa de exposición que asciende a 1.523.135 trabajadores expuestos al 31 diciembre 2022, mientras que para el mismo periodo del año 2021 había un total de 1.439.114 trabajadores, lo que le garantiza alta estabilidad en su razón de pérdida y por tanto en sus resultados. En cuanto a riesgos individuales se observa en las estadísticas utilizadas para negociar el contrato de reaseguros, que el mayor reclamo de los últimos 3 años ascendió a ₡1.274 millones (accidente ocurrido en el año 2007).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cálculo de la provisión

Como parte de las hipótesis de cálculo, se tiene que las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones están relacionadas con tablas de mortalidad y tasas de interés técnico, principalmente las que intervienen en el cálculo de la Provisión Matemática del seguro de Riesgos del Trabajo.

En cuanto a la Provisión de Siniestros Pendientes, a partir del año 2017 es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

Y para el cálculo de la Provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) se hace uso del método de triángulos de siniestros ocurridos según está establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

Para el caso de Riesgos del Trabajo no se dispone de información que permita determinar la existencia de concentraciones de riesgos, se conoce que existen edificaciones que aglomeran gran cantidad de trabajadores, como instituciones bancarias, edificios gubernamentales, centros comerciales, entre otros. Por lo indicado anteriormente, es necesario contar con respaldo financiero para hacer frente a un evento de tipo catastrófico, lo cual se logra por medio del reaseguro catastrófico de exceso de pérdida con que cuenta el seguro, que tiene una cobertura de ₡81.034 millones como límite anual agregado durante el periodo 2022.

Evolución de la siniestralidad

Debido a la cobertura que otorga este seguro, es posible que años después de haber concluido la relación laboral, se presenten denuncias de accidentes o enfermedades laborales derivados de la relación laboral, situación que sucedió con el uso del agroquímico “Nemagón” en las compañías bananeras y así dispuesto en la Ley No. 8130 “Determinación de Beneficios Sociales y Económicos para la Población Afectada por el DBCP” del 6 de diciembre 2001 y su reforma mediante Ley No. 8554 del 19 de octubre de 2006.

Por ser riesgos muy específicos, es de difícil estimación, no obstante, el contrato de reaseguro que se cuenta en la actualidad incorpora este tipo de riesgos, de tal forma que se protege al régimen de un reclamo de gran cuantía, así mismo el contrato también incorpora una cobertura de enfermedades profesionales, la cual se ha mejorado sustancialmente y se cuenta con un sublímite por enfermedades profesionales de ₡20.258 millones durante

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

el periodo 2022.

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones –

Dentro de las variables de mayor sensibilidad que afectan el comportamiento del seguro, se tiene la utilización de las tablas de mortalidad y las tasas de interés técnico que intervienen en el cálculo de las provisiones técnicas, principalmente en la provisión matemática, a continuación, se describe la utilización de esas variables y el impacto que se podría tener en los resultados del seguro:

Tablas de mortalidad

Para el cálculo del valor presente actuarial de las rentas por incapacidades permanentes (rentista menor permanente, rentas parciales permanente, rentas a beneficiarios del trabajador fallecido), se utiliza la Tabla de Mortalidad de Pensionados 2006-2008 por género elaborada por el Centro Centroamericano de Población. En el cálculo del valor presente actuarial de rentas por Invalidez Total Permanente y Gran Invalidez, se utiliza la Tabla de Mortalidad colombiana de inválidos por género, (TCMR1998-2003 Inválidos (MI-85) con mejoras) ajustada a la experiencia propia del Instituto Nacional de Seguros.

La utilización de la tabla dinámica de mortalidad que elabora el Centro Centroamericano de Población se implementó en el año 2010, en sustitución de la tabla de mortalidad estacionaria que elaboraba la Caja Costarricense de Seguro Social, se debe a que es una realidad que la esperanza de vida está aumentando en la mayoría de los países, por lo que utilizar una tabla de mortalidad bajo la hipótesis de la estacionariedad como modelo asociado al comportamiento de la mortalidad de un colectivo, es bastante conservadora y poco realista. Las salidas del colectivo no sólo dependen de la edad sino también del año de nacimiento del individuo, puesto que las probabilidades cambian en los diferentes años por diferentes motivos (avances de la medicina, disminución del riesgo laboral, control de las catástrofes naturales, otros).

Tasas de interés

A partir del 31 de diciembre de 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones, según los Lineamientos Generales para la Aplicación del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Para considerar la revalorización de las rentas en el Régimen de Riesgos del Trabajo, el INS aplicará una tasa de inflación, a partir de un modelo de correlación entre la tasa básica

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

pasiva y la tasa de inflación, de manera que, partiendo de cada nodo de la curva de tasas publicada periódicamente por la SUGESE, se estima la tasa de inflación que aplica para cada uno de los periodos.

Así mismo, se utiliza una tasa de interés técnico nominal de 6,10% que interviene en el cálculo del valor presente actuarial de las rentas al momento de pagar una conmutación de las rentas (pago en un solo tracto). Dicha tasa corresponde a un promedio de doce meses de la tasa básica pasiva que publica el Banco Central de Costa Rica.

e) Seguro Obligatorio de Automóviles

Administración de riesgos

Es un seguro obligatorio, en el que se establecen tarifas (primas) por tipo de vehículo, con lo cual se pretende cobrar en función del riesgo que cada tipo de vehículo representa. Se cuenta con el control de reclamos en la forma de valuación e investigación de la denuncia en el momento en que ésta se presenta. Tanto el Instituto Nacional de Seguros como el Consejo de Seguridad Vial realizan campañas de prevención de accidentes por medios publicitarios, televisión y prensa principalmente.

En virtud de que se trata de un seguro obligatorio para toda la flotilla vehicular del país genera que la volatilidad de los siniestros sea baja, y la distribución del riesgo no concentre en eventos catastróficos amparados en su cobertura, por tal razón no se recurre a la cesión ni al contrato de reaseguro.

Provisión de siniestros pendientes

A partir del año 2017, la provisión para siniestros reportados es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

Para su cálculo de la provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

La única concentración de riesgos observada se presenta en zonas urbanas de alta población, así como algunas rutas catalogadas como de mayor frecuencia de accidentes, según las estadísticas divulgadas por el Consejo de Seguridad Vial.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

33) Cuentas contingentes deudoras

Al 31 de diciembre el siguiente es el desglose de las cuentas contingentes deudoras:

		2022	2021
Garantías otorgadas	₡	56.560.231.409	59.978.298.339
Otras contingencias		214.644.999.747	223.856.433.378
Créditos pendientes de desembolsar		2.793.506.309	2.683.578.125
Total	₡	<u>273.998.737.465</u>	<u>286.518.309.842</u>

Pasivos contingentes

Procesos judiciales

En cuanto a los juicios que la Institución mantiene pendientes de solventar en los Tribunales de Justicia y que pueden incidir en un pago futuro (ejecuciones de sentencias, ejecutivos simples, ordinarios civiles, ordinarios contenciosos, ordinarios laborales, procesos especiales, denuncias penales, tránsito, entre otros) con corte al 31 de diciembre, se estima que el monto posible a pagar es el que se muestra en el siguiente cuadro:

		2022		
Moneda del Posible Pago Futuro		Monto estimado	Tipo de cambio	Total
Colones	₡	<u>212.410.587.438</u>		<u>212.410.587.438</u>
Dólares	US\$	<u>3.711.710</u>	601,99	<u>2.234.412.309</u>
Total	₡			<u>214.644.999.747</u>

		2021		
Moneda del Posible Pago Futuro		Monto estimado	Tipo de cambio	Total
Colones	₡	<u>204.240.833.379</u>		<u>204.240.833.379</u>
Dólares	US\$	<u>30.400.000</u>	645,25	<u>19.615.599.999</u>
Total	₡			<u>223.856.433.378</u>

Aplicaciones de leyes y regulaciones

El Grupo es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le aplican. Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en la interpretación que el Grupo ha hecho de dichas leyes y regulaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cesión de primas a reaseguradores

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración tiene que efectuar estimaciones que hacen que los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Las primas cedidas a reaseguradores están sujetas a dichas estimaciones, y de acuerdo con los contratos suscritos, los montos reportados pueden ser revisados por los reaseguradores, por lo que los montos reportados están sujetos a cambios.

Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Instituto de los últimos cuatro períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados preliminares con un eventual traslado de cargos por ₡134,5 mil millones, aunando a lo anterior la suma de ₡68,1 mil millones correspondientes a intereses, mora y sanciones, estos son cálculos realizados al 31 de diciembre 2022, este proceso se encuentra en discusión entre ambas partes.

34) Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre se detallan las otras cuentas de orden deudoras como sigue:

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden por cuenta de terceros al 31 de diciembre:

	2022	2021
Garantías recibidas en poder de la entidad	120.526.413.809	113.423.172.467
Garantías recibidas en poder de terceros	3.223.145.045	6.493.054.945
Contratos por pólizas de seguro vigente	246.440.048.945.192	247.262.101.911.662
Cuentas castigadas	2.624.408	2.813.007
Otras cuentas de registro	118.069.788.861	159.742.911.641
<i>Subtotal cuenta de orden por cuenta propia deudora:</i>	<u>246.681.870.917.315</u>	<u>247.541.763.863.722</u>
	2022	2021
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	-	3.899.494.781
Bienes en custodia por cuenta de terceros	3.773.612.781	
Fondos de inversiones	110.990.729.257	52.096.696.540
Fondos de pensiones	48.852.497.369	177.882.339.491
<i>Subtotal cuentas de orden por cuenta de terceros deudores:</i>	<u>163.616.839.407</u>	<u>233.878.530.812</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2022	2021
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	18.765.528.042	56.866.119.214
Valores negociables custodia	419.682.180.539	355.893.037.869
Valores negociables recibidos en garantía (fideicomiso de garantía)	17.646.545.827	34.775.513.333
Valores negociables pendientes de recibir	-	-
Contratos a futuro pendientes de liquidar	49.353.715.343	58.521.429.621
<i>Subtotal cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia</i>	505.447.969.751	506.056.100.037
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	247.455.201.036.263	248.387.353.285.952

Corresponde al Régimen de Jubilaciones y Pensiones de Bomberos Permanentes. Este Régimen fue creado bajo las Leyes No. 6170 y No. 6184 de 21 de noviembre de 1977 y del 25 de octubre de 1978, respectivamente. Estas leyes indican que el Grupo debe asumir la administración del Plan de Pensiones para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Únicamente los bomberos permanentes antes de abril de 1992 tienen derecho a los beneficios de este Fondo dado que este esquema fue reemplazado por la nueva Ley de Pensiones. De acuerdo con una actualización del estudio actuarial con corte a diciembre de 2022, el Fondo de Jubilaciones y Pensiones para bomberos permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos presenta un superávit actuarial de ₡5.948,8 millones.

A continuación, se presenta el detalle del rubro de Contratos por pólizas de seguro vigente por ramo:

	2022	2021
Valores negociables en custodia	88.772.515.605	91.367.835.988
Contratos a futuro pendientes de liquidar	15.492.794.185	14.286.955.393
<i>Subtotal cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia</i>	104.265.309.790	105.654.791.381

Ramo	2022 Seguro directo	2021 Seguro directo
Automóviles	125.471.646.848.247	125.829.483.226.937
Vehículos marítimos	169.965.647.353	145.000.369.434
Aviación	178.120.559.882	141.951.976.933
Mercancías transportadas	2.601.213.456.983	2.346.289.385.818

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Incendio y líneas aliadas	29.151.948.923.335	29.736.976.446.069
Otros daños a los bienes	3.988.244.368.222	3.206.116.947.515
Responsabilidad civil	3.580.785.542.650	3.566.447.366.315
Crédito	-	551.157.300.109
Caución	111.839.534.721	150.009.501.998
Pérdidas Pecuniarias	521.744.733	-
Agrícolas y pecuarios	15.402.053.296	14.378.704.909
Total seguros generales	165.269.688.679.422	165.687.811.226.037
Vida	24.540.920.695.533	25.062.482.953.920
Accidentes	2.997.282.877.520	1.984.151.295.122
Salud	12.013.297.039.659	13.241.840.808.748
Total seguros personales	39.551.500.612.712	40.288.475.057.790
	₡ 204.821.189.292.134	205.976.286.283.827

Ramo	2022	2021
	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Aceptado
Mercancías transportadas	416.248.016.924	249.642.672.254
Incendio y líneas aliadas	1.750.818.247.042	1.433.720.961.538
Vehículos marítimos	559.385.090	-
Otros daños a los bienes	276.141.407.877	288.647.433.581
Responsabilidad civil	83.733.291.326	60.343.896.145
Caución	957.500.456	1.205.949.667
Total seguros generales	2.528.457.848.715	2.033.560.913.185
	₡ 2.528.457.848.715	2.033.560.913.185

Ramo	2022	2021
	Reaseguro Cedido	Reaseguro Cedido
Aviación	86.328.757.850	80.819.153.238
Mercancías transportadas	94.479.320.550	107.714.808.750
Incendio y líneas aliadas	32.736.325.495.299	32.863.952.404.892
Otros daños a los bienes	1.614.347.287.873	1.472.430.619.991
Responsabilidad civil	2.433.493.238.868	2.831.680.641.655
Caución	19.091.284.871	13.430.731.067
Agrícolas y pecuarios	11.671.134.660	10.879.187.215
Total seguros generales	36.995.736.519.971	37.380.907.546.808
Vida	137.567.948.952	152.325.703.251
Accidentes	161.275.025.900	107.333.471.500

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Total seguros personales	298.842.974.852	259.659.174.751
☉	<u>37.294.579.494.823</u>	<u>37.640.566.721.559</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ramo	Reaseguro retrocedido	Reaseguro retrocedido
Aviación	☉ -	-
Incendio y líneas aliadas	1.482.069.853.161	1.327.786.793.810
Otros daños a los bienes	271.373.587.401	247.694.861.594
Responsabilidad civil	42.378.868.958	36.206.337.687
Caución	-	-
Total seguros generales	☉ <u>1.795.822.309.520</u>	<u>1.611.687.993.091</u>

35) Otros aspectos para revelar

A continuación, se presentan otros aspectos que revelar en las notas a los estados financieros consolidados para el período terminado al 31 de diciembre de 2022.

Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos tres períodos se encuentran a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, existe la contingencia por reclamaciones de impuestos adicionales que pudieran resultar de dichas revisiones. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían substancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

Territorial

De conformidad con las leyes costarricenses, las personas físicas y jurídicas deben cancelar a las correspondientes municipalidades, un impuesto territorial, que corresponde a un porcentaje del valor de las propiedades. A la fecha, el valor en libros de los terrenos está acorde con su valor razonable conforme los períodos de valoración establecidos por la SUGESE, no obstante, pudiera existir una contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar de una actualización o revalorización de las propiedades que pudiera ser determinado por las autoridades municipales.

Ley No. 8228 del Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros

Mediante la Ley No. 8228 del 19 de marzo de 2002, se estableció el Fondo del Cuerpo de Bomberos, el cual estará destinado exclusivamente al financiamiento de las actividades

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de dicho órgano. Esta ley fue modificada a través de la Ley No. 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1 de julio de 2008, determinando la creación del Benemérito Cuerpo de Bomberos como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros, destinando este último los recursos administrativos y operativos necesarios para su funcionamiento hasta por un plazo de doce meses. En esta ley se determina el financiamiento del fondo de la siguiente manera:

- El 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país.
- Rendimientos de fideicomisos constituidos por el Cuerpo de Bomberos.
- Aporte complementario que acuerde la Junta Directiva del Grupo.
- Las multas o cobros producto de la ley.
- Los intereses y réditos que genere el propio fondo.
- Donaciones de entes nacionales o internacionales.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica fue administrado por el Instituto Nacional de Seguros hasta el año 2009, ya que con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, fue separada su administración. La desconcentración máxima de dicho órgano se llevó a cabo a partir del año 2010.

Garantía del Estado

De acuerdo con el artículo No. 7 de la Ley de Monopolios del Instituto Nacional de Seguros No. 12 de 2 de octubre de 1922, modificada integralmente a través de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1 de julio de 2008, No. 8653, el capital que adquiera el Grupo, así como sus reservas, garantizan especialmente sus operaciones de seguro, además todas esas operaciones tienen la garantía y responsabilidad del Estado costarricense.

A partir del 1 de julio de 2008, según el artículo No. 41 de la Ley No. 8653, el Grupo y las sociedades anónimas podrán endeudarse de forma prudente con base a estudios financieros correspondientes. Estas operaciones no contarán con la garantía del estado costarricense.

Convención Colectiva de Trabajo

La Convención Colectiva de Trabajo tiene por objeto regular las relaciones jurídicas patronales y las estipulaciones socioeconómicas entre las partes, a fin de promover el mejoramiento de las relaciones de trabajo en el Grupo y determinar las condiciones y normas legales que se incorporan a los contratos de trabajo de todos los trabajadores de la Institución. A partir de la primera Convención Colectiva celebrada en 1975, esta se ha venido prorrogando cada dos años.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 26 de enero de 2014 la Institución informa al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la prórroga automática de la Convención Colectiva 2014-2016. Dicho ente mediante nota del DRT-032-2014 de 28 de enero de 2014, da por recibido el oficio, y con ello la Institución da por prorrogado el documento convencional.

Fortalecimiento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte –

El artículo No. 78 de la Ley No. 7983 de Protección al Trabajador estableció una contribución del quince por ciento de las utilidades de las empresas públicas del Estado para fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social. Para este periodo fiscal al Grupo le corresponde aplicar un 5% de sus utilidades de acuerdo con lo establecido en la Reforma de Ley No. 9583 en su Transitorio único.

Provisión Insuficiencia de Primas

En oficio SGS-0102-2022 del 10 de febrero del 2022, la Superintendencia General de Seguros solicitó la revisión del monto registrado en la PIP derivado de los datos obtenidos en los seguros colectivos de vida; ya que consideraron, el estudio actuarial enviado no cumplió con lo requerido inicialmente por esa Superintendencia en el oficio SGS-0076-2022, ni resulta adecuado para evaluar la suficiencia de la provisión.

Custodias

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantenía bajo el contrato de Custodia de Valores el siguiente detalle de títulos valores, correspondientes a las colocaciones en los diferentes emisores:

BN Custodia (BNCR) un monto de custodia en colones por ₡845.286.100.000,00 un monto de custodia en dólares por US\$ 803.672.701,28 y un monto de custodia en UDES por UD 141.219.500.

Fideicomiso 1044 un monto de custodia en colones por ₡76.670.000.000

Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

Mediante la Ley No. 9635 emitida el 3 de diciembre 2018, se estableció la reforma, de forma integral, la Ley No. 6826, del Impuesto General sobre las Ventas, de 8 de noviembre de 1982, establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados.

Las ventas de bienes en los siguientes casos: i. Cuando los bienes no sean objeto de transporte, si los bienes se ponen a disposición del adquirente en dicho territorio. ii. Cuando los

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

bienes deban ser objeto de transporte para la puesta a disposición del adquirente, si el transporte se inicia en el referido territorio. iii. Cuando los bienes se importen. b) Las prestaciones de servicios en los siguientes casos: i. Cuando los servicios sean prestados por un contribuyente del artículo No. 4 de esta ley, ubicado en dicho territorio. ii. Cuando el destinatario sea un contribuyente del artículo No. 4 de esta ley y esté ubicado en el territorio de la República, con independencia de dónde esté ubicado el prestador y del lugar desde el que se presten los servicios. Ley No. 9635 artículo No. 2 iii. Los servicios relacionados con bienes inmuebles, cuando estén localizados en el citado territorio. iv. Los servicios de transporte, en los siguientes casos: a. En transporte terrestre, por la parte de trayecto que discurra por el territorio de la República. b. En transporte marítimo y aéreo, cuando se origine en el territorio de la República. c) Los siguientes servicios, cuando se presten en el territorio de la República: i. Los relacionados con actividades culturales, artísticas, deportivas, científicas, educativas, recreativas, juegos de azar o similares, así como las exposiciones comerciales, incluyendo los servicios de organización de estos y los demás servicios accesorios a los anteriores. ii. Servicios digitales o de telecomunicaciones, de radio y de televisión, independientemente del medio o la plataforma tecnológica por medio del cual se preste dicho servicio.

En el artículo No. 10 se establece que la tarifa del impuesto es del trece por ciento (13%) para todas las operaciones sujetas al pago del impuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo No. 1 de la ley, detalla la tarifa reducida del dos por ciento (2%) a las primas de seguros personales.

Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Grupo de los últimos tres períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados generaron el traslado de cargos por ₡134 mil millones, esto con cálculos realizados al 31 de diciembre de 2022; se detalla que se está en proceso de discusión entre ambas partes. La naturaleza de dicho traslado corresponde a criterios encontrados por la indebida aplicación del aporte del 4% de bomberos como gasto deducible y ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones; sobre el primer punto mediante la Ley No. 9694 del Sistema de Estadística Nacional publicada el 13 de junio 2019 se define dicho gasto como deducible en el cálculo del impuesto sobre la renta.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Lo anterior detallado de la siguiente manera:

Detalle	Importe
Traslado de cargos	₡ 134.593.135.770
Intereses, mora y sanciones	70.004.296.108
TOTAL	₡ <u>204.597.431.878</u>

Mediante documentos 1-10-044-15-002-041-03 del 27/02/2017 y DGCN-SF-PD-15-2018-008-041-03 del 10/05/2019 el Ministerio de Hacienda realiza el traslado de cargos al Instituto tras la fiscalización del cálculo y declaración del impuesto sobre la renta para los periodos 2012 al 2016, cuyos argumentos finales se derivan de dos temas:

- Ajuste por indebida aplicación del aporte del 4% de Bomberos como gasto deducible
- Ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones con rendimientos retenidos en la fuente.

Producto de lo anterior, y aunque se cuentan con suficientes argumentos razonables desde el punto de vista técnico contable y con respaldo de un asesor externo en defensa del tema relacionado con la proporcionalidad, se considera que el no constituir una provisión por este litigio sería una posición muy arriesgada del Instituto; considerando su cuantía y resultados a favor del Ministerio de Hacienda para otros sujetos pasivos fiscalizados por el mismo tema, por lo que se opta por ajustarse a la normativa que emitió el CONASSIF, registrando una provisión por ₡34.391 millones contra resultados del período en tramos mensuales mediante el método de línea recta sin que exceda al 30 de setiembre 2021, lo anterior a partir de la entrada en vigor de tal norma.

Traslado de Recursos dispuestos en la Ley No. 9925

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mediante el oficio MTSS-DMT-OF-1502-2020 del día 17 de diciembre de 2020, solicita al Instituto que proceda con el traslado de recursos dispuestos en la Ley No. 9925 del 23 de noviembre de 2020, la cual reforma la Ley de Eficiencia en la Administración de los Recursos Públicos y tiene como objetivo el pago de intereses y amortización de la deuda pública.

En ese sentido y en apego a lo dispuesto en la ley anteriormente mencionada, resulta necesario el traslado de ₡10.000.000.000 del Fondo del Consejo de Salud Ocupacional al Ministerio de Hacienda, el cual deberá ser utilizado para el pago de la deuda del Estado, entiéndase esta como el pago de intereses, como de amortización de la deuda.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El traslado se ejecutó el pasado 12 de enero de 2021.

Condonación de marchamos pendientes

El 21 de enero de 2022, se aprobó la Ley No. 10119 que permitirá condonar las deudas por el pago del marchamo de dos o más períodos atrasados siempre y cuando el beneficiado cancele el derecho de circulación del 2022 y, en el caso de desinscripción de vehículos automotores por desuso, la disposición se aplicará a todos los períodos adeudados.

Esto tendrá un impacto directo en la línea de Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA).

En total el Instituto pondrá al cobro cerca de 1.048.000 marchamos pendientes de pago, estos derechos de circulación representan una deuda de ₡538 mil millones, de este monto se deberán condonar los rubros estipulados en la Ley.

Por ejemplo, en el caso del Ministerio de Hacienda, que representa el mayor rubro del marchamo, la condonación correspondiente al impuesto a la propiedad y sus recargos significa ₡272 mil millones.

Los interesados tendrán un plazo de 3 meses para poder realizar el pago del marchamo 2022 el cual vence el 20 de abril de este año y recibir así el beneficio de condonación de periodos anteriores.

Al cierre de abril de 2022, se contabilizaron 108.785 pagos de marchamos pendientes, generando una recaudación total de ₡11.676.256.344, de los cuales 5.151.230.853 corresponden al monto de la prima del Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA).

Demanda al CNE

El pasado 3 de marzo del 2022 se presentó al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda el proceso de conocimiento contra la Comisión Nacional de Emergencias, por el pago del tributo establecido en el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo y la solicitud de nulidad de este y cualquier carga o contribución económica; así como la obligación a este ente de devolver las sumas pagadas por parte del Instituto, el monto corresponde a suma pagada de ₡3.805.804.658.02 por concepto de principal, más los intereses y costas.

Efectos del COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 y produce la enfermedad conocida como COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Instituto se ha caracterizado por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

Tras el pasar de dos años de pandemia hemos vuelto a la nueva normalidad y su impacto en la institución ha sido casi imperceptible excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación; esto por cuanto a nivel internacional y nacional se ha activado la economía y las medidas sanitarias han caducado.

Talento humano

Para el Instituto ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. Al 31 de diciembre del 2022, la Institución tiene adoptada la modalidad mixta de teletrabajo y asistencia presencial; esto producto de su proyecto denominado Telire el cual es un proyecto que organiza sus áreas de trabajo de manera que se alineen con los nuevos procesos en la organización a través de métodos de trabajo de reordenamiento de procesos y modernización de métodos de servicio al cliente actualizando tanto la infraestructura como la tecnología utilizada. este proyecto se vio acelerado por la medida de gobierno en pandemia donde el teletrabajo fue obligatorio; no obstante, posterior a la pandemia se mantiene el teletrabajo en modalidad mixta como parte de la alineación del proyecto Telire.

Cartera de inversiones:

El principal efecto que se mantiene es la aplicación de una estrategia de inversiones conservadora, ya que el entorno económico internacional y local sigue siendo incierto y con riesgos latentes a la baja; es decir, el año 2023 seguiría siendo un año retador, con una significativa probabilidad de recesión económica.

Se mantiene la diversificación, tanto por moneda, por sector y por emisor, buscando favorecer un adecuado nivel de liquidez; inversiones en plazos cortos y medios.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Impacto en las líneas de seguros

Línea de Seguro Voluntario de Automóviles

La modalidad laboral de teletrabajo a funcionarios públicos y privados (vehículos de uso personal), provoca una disminución considerable del uso normal de sus automóviles, por tanto, los clientes cancelan o modifican los contratos de seguros, adquiriendo por lo general opciones básicas; efecto que se visualiza del mismo modo en la disminución de la siniestralidad; no obstante, dada la normalidad se visualiza un incremento en la siniestralidad.

La modernización en la atención del seguro se dio en este tiempo, del mismo modo en la actualidad se siguen utilizando las plataformas y servicios digitales a fin de que los clientes puedan realizar sus gestiones sin tener que aproximarse a una Sede del Instituto. Así mismo, se da el pago recurrente en la herramienta Asegúrate.

Según análisis que realiza INS Valores Puesto de Bolsa S.A, a diciembre de 2022, no hay impacto en sus cifras y operación de negocio.

Según análisis que realiza INS Inversiones SAFI S.A, se detalla el impacto:

Talento Humano

Posterior a la pandemia se mantiene el teletrabajo en modalidad mixta, manteniendo en las oficinas hasta un 50% de la capacidad de la empresa y el otro 50% en teletrabajo.

Según análisis que realiza Red de Servicios de Salud S.A, se detalla el impacto:

Talento Humano

Se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. Se ha implementado la modalidad de teletrabajo para los funcionarios cuyas actividades se consideran teletrabajables, y que esta modalidad no afecta la continuidad de las operaciones de la RSS.

En síntesis, para el cierre del periodo 2022 el grupo no ha experimentado afectaciones relacionadas por el COVID que hayan generado perjuicios patrimoniales ni operativos en la dinámica del grupo ni su continuidad.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NIIF 9 Instrumentos financieros

Como parte del Grupo INS se presentan dos subsidiarias que han iniciado con la aplicación de la NIIF 9, en ese caso INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, presentando dentro de los registros la estimación por pérdida esperada; es decir los deterioros se registran con carácter general, de forma anticipada a los actuales, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39 utilizado anteriormente; no obstante casa matriz aun no aplica dicha normativa sino hasta enero año 2024 según las regulaciones para empresas de seguros, e informado por el CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021.

36) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigor el 1 de enero de 2024.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de setiembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

37) Ajustes de reclasificación

Los estados financieros consolidados previamente informados para el periodo de diciembre 2022 y 2021, fueron reclasificados durante el 2021, con el objeto de reflejar en los estados financieros las reclasificaciones producto de la aplicación de las nuevas inclusiones al Plan de Cuentas para Entidades de Seguros.

A continuación, se presenta un resumen de los principales efectos de dichos ajustes en los estados financieros consolidados en colones corrientes:

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo previamente informado	Efecto de la reclasificación	Saldo modificado para el periodo 2021 en las notas del período 2022
Gastos de Administración Técnicos				
	Gastos de Personal Técnicos	₡ 108.887.587.564	209.167.307	109.096.754.871
Gastos de Administración no Técnicos				
	Gastos de Personal no Técnicos	₡ 6.658.650.981	(209.167.307)	6.449.483.674

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

38) Hechos posteriores al cierre

No se han presentado hechos relevantes posteriores al cierre que requieran ajustar los estados financieros consolidados al cierre de diciembre de 2022.